



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 31 de
marzo de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Pasan al Congreso 'bolita' energética

Público

Diagnostico catastrófico de Pemex

Ocho Columnas

Exigen a México esclarecer asesinatos de periodistas

El Occidental

Rebasan a Tlajomulco los fraccionamientos

El Informador

Diagnostican crisis en Pemex

Notas de Interés

Protestan en Internet vs. Contra donativo a la Iglesia (Mural)

Pactan igualdad en bonos extra (Mural)

Metas nacionales de saneamiento, si ZMG y DF cumplen (Público)

Diócesis justifica donativo; las quejas llueven en la CEDHJ (Público)

Mantiene Jalisco su meta de empleo (Ocho Columnas)

Cardenal agradece a gobierno el donativo (Ocho Columnas)

Denuncian por peculado al gobernador (El Occidental)

Invierten 6 mdp en pavimentos durante vacaciones de Semana Santa y Semana de Pascua (El Informador)

Pactan igualdad en bonos extra

► Revela grabación
acuerdo entre ediles
tonaltecas y secretario
adjunto del PAN Jalisco

Vania de Dios

Hasta en el Ayuntamiento de Tonalá hay clases: regidores de primera y de segunda; la diferencia está en que unos recibían compensaciones más jugosas que otros.

En una reunión que tuvieron los ediles del PAN y Roberto Soto Arias, secretario general adjunto del Comité Directivo de Acción Nacional en Jalisco, los blanquiazules acordaron que el reparto del dinero fuera parejo.

Según la grabación de la conversación, de la que MURAL posee copia, los ediles buscaban establecer que el monto del dinero que recibían "extra" y que no es reportado en la nómina, dejara de ser diferenciado.

"Primero orientar a un gasto de compensaciones que no parezca, que no disfracemos lo bueno con lo malo, pero que todos tengan igual postura de decisión, que no haya regidores de primera o de segunda, como dicen", señala Soto Arias.

De manera extraoficial, se informó que entre los más beneficiados con las compensaciones estaban dos regidores del PRI, sin que se especificara el nombre, además de algunos directores.

En la grabación se explica que los bonos extras al salario se pagarían con el cobro de facturas, como supuestamente se hacía el año pasado, cuando Jorge Vizcarra Vizcarra

Mayorga estaba al frente de la Administración.

"Que si vamos a de dónde sale (el dinero), todos saben de dónde sale, ¿verdad? de dónde sale tocarlo, ¿no? Bueno, al parecer es de con Vizcarra que metía una factura", dice Soto Arias a los regidores.

"No, y no una. Era un proceso que está jurídicamente respaldado, pues, se metió el proceso por adquisición, por proveeduría y se sustenta y ahí está el sustento legal", acota el actual Alcalde interino Agustín Ordóñez Hernández.

Además de los regidores de primera y de segunda, en Tonalá también tienen sus negritos en el arroz: los regidores panistas Juan Barajas Ruiz y Carlos Marroquín Gómez.

En la plática, Soto Arias advierte que el entonces Presidente Municipal Salvador González del Toro no tiene que comentar nada con ambos ediles, esto, para evitar que ambos panistas pudieran utilizar la información en su contra.

"La información del Presidente es del Presidente y no va haber ningún arreglo. Esas fueron una de las bases que sentamos para poder sentarnos a negociar con cada uno de ustedes, ¿cuál es la necesidad que tienen?, e incluso así lo platiqué con Agustín, ¿cierto o no, Agustín?", pregunta.

Además, según el audio, Soto Arias acordó que el edil Apolinar Alatorre integrara una lista con el nombre de los panistas que habría que cuidar, como directores municipales.

Al finalizar la grabación, se acuerda orientar un gasto para las compensaciones, pero cuidando que no parezca que quieren disfrazar lo bueno con lo malo.

Soto Arias señaló ayer a MURAL que lamentaba que se hubiera "filtrado" de manera dolosa la información

de esa reunión, ya que la grabación es sólo un segmento de la plática que tuvieron y dañaría a los panistas.

A principios del 2007, Vizcarra Mayorga, entonces Alcalde, aseguró que dejarían de entregar compensaciones de manera discrecional y que se adjuntaría a la nómina para transparentar los montos, lo que no se cumplió.

Negocian más apoyos; sacan a Edil tonalteca

► Intercede PAN estatal para que regidores reciban 15 mil pesos adicionales al sueldo

Vanía de Díos

Uno de los motivos "ocultos" detrás de la salida del depuesto Alcalde de Tonalá, Salvador González del Toro, fue el reparto de compensaciones económicas para los regidores con "el visto bueno" del PAN estatal.

Esto, según una grabación que posee MURAL y en la que Roberto Soto Arias, secretario adjunto del PAN estatal, fungió como mediador y llevó la batuta en la negociación.

Aunque en esa reunión, que se había mantenido en secreto, además de Soto Arias, participó la mayoría de los regidores panistas, y de éstos sólo se escuchan las voces del síndico Leonel Andrade, la regidora Irma Gómez y el Edil Agustín Ordóñez.

En el audio, que dura 4 minutos, Soto Arias señaló que, por el Alcalde sustituto, Ordóñez -entonces regidor-, supo que había inconformidad con el reparto de compensaciones.

Originalmente, González del To-

ro, como Alcalde, acordó buscar la forma de aumentarles dicho pago extra para que recuperaran parte de los 15 mil 500 pesos mensuales que les descuentan por impuestos.

El salario bruto de los regidores es de 60 mil pesos mensuales y al quitarles impuestos cobran 44 mil 500 pesos.

"El aumento fue de 300 pesos", protestó el síndico.

"¿Qué espléndido!", agregó en tono irónico Gómez.

En la reunión, Soto Arias propuso terminar con las compensaciones diferenciadas que se daban a algunos directores, para sumarlas y repartirlas sólo entre los regidores.

"Llegamos a una cantidad al mes que serían 15 mil pesos más de lo que recibían por nómina. Lo que se busca es todos, eh, todos, priistas, panistas, perredistas. No sé si les parezca malo o estén de acuerdo en ello. Fue una de las cosas que ayer le comenté a Agustín", dijo en la grabación.

Sin embargo, supuestamente González del Toro rechazó cumplirlo y, a partir de ahí, se dio el rompimiento, por lo que fue desplazado por Ordóñez.

Soto Arias confirmó ayer que la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del PAN estatal para intentar poner de acuerdo a los regidores en las compensaciones.

"Y que no se llamaran así, porque no eran en sí una compensación", afirmó.

Diócesis justifica donativo; las quejas llueven en la CEDHJ

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

La Arquidiócesis de Guadalajara agradeció, a través de su órgano de información *El Semanario*, el donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires; al mismo tiempo, en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) crece el número de quejas contra la medida adoptada por el gobernador del estado, Emilio González Márquez.

En entrevista para *Público*, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián confirmó que hasta ayer, a las 20:00 horas, se habían presentado 79 quejas.

"Aproximadamente la mitad se han presentado de forma personal y otras a través de la internet y en su momento éstas personas tendrán que ser llamadas para que ratifiquen su queja. Esto es atendiendo a una decisión libre de los ciudadanos quienes consideran que se han violado sus derechos humanos como consecuencia de esta acción por parte del Ejecutivo del estado".

El titular del organismo aseguró que en la investigación de las quejas por parte de la Cuarta Visitaduría, "la comisión va a actuar en forma responsable, imparcial y hasta que no concluyamos la integración de los expedientes, el desahogo de pruebas y con base en una fundamentación jurídica es como vamos a determinar si hubo o no violación al derecho humano por parte del Ejecutivo".

Finalmente Álvarez Cibrián explicó que las quejas se acumularían, las que ya llegaron y

si es que se presentan más, en un sólo expediente por tratarse de un mismo asunto y que el trámite demoraría algunos meses antes de emitir alguna recomendación pero se comprometió a informar sobre los avances.

Por otra parte, *El Semanario*, órgano oficial de información de la Arquidiócesis de Guadalajara, en su editorial publicado ayer, titulado Más que 90 millones, reconoce que "se ha creado una polémica, propiciada por medios de comunicación interesados en el tema, por la donación que anunció el gobernador Emilio González Márquez, de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires de Cristo, en esta ciudad. A nosotros corresponde describir todo lo que con esta obra se pretende. El Ejecutivo estatal informará de dónde obtuvo estos recursos. Los motivos los expresó con claridad el día del anuncio".

"El Santuario de los Mártires Mexicanos será, también, un polo importante de atracción para el turismo religioso, en expansión en los últimos años. Poblaciones como Fresnillo, Talpa, Temastlán, San Juan de los Lagos y Zapopan, no serían conocidas sin las imágenes que ahí se veneran. Los Beatos y Mártires mexicanos no cuentan todavía con un lugar donde se les pueda venerar en conjunto. Nuestra ciudad tiene el honor de tomar esta valiosa iniciativa".

Al final dice que "los beneficios (...) valen más que el costo total

Le Monde recoge la nota

Las reacciones en torno al caso del Santuario de los Mártires ya son noticia en Francia; en su edición del día 30 de marzo de 2008, el periódico *Le Monde*, publicó una nota en su sección internacional con el título: "La construcción del Santuario de los Mártires en Guadalajara despierta la laicidad mexicana", en dicho texto se detallan las características de la megaconstrucción y las vicisitudes que se han generado con la controvertida obra. *Le Monde* señala que en un país como México donde las corrientes liberales y revolucionarias siempre han exigido una separación entre iglesia y Estado este proyecto es una verdadera polémica. En su página web el diario cuenta con foro para que los suscriptores opinen, y al respecto se pueden leer comentarios disímiles; por un lado hay quien opina que con la construcción del Santuario el turismo crecerá; en contraparte hay quien escribe que estamos viviendo un regreso al oscurantismo cuando la Iglesia y el Estado se fusionaban para dominar al pueblo.

Guadalajara • Omar Gómez

0

Por peculado

PRD va por denuncia penal contra gobernador

Guadalajara • Carlos Martín

Por la macrolimosna, Gabino Berumen Cervantes, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentará una denuncia penal contra el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, por el delito de peculado; esto en consecuencia por la donación de 90 millones de pesos del ejecutivo a la iglesia católica, misma que se utilizaría para la construcción del Santuario de los Mártires.

El líder del PRD estatal ya había anunciado el pasado miércoles que podrían presentar una demanda contra el gobernador, pero será hasta hoy, en punto de las 12:00 pm cuando Berumen acuda a las oficinas de la Procuraduría General de la República (PGR) para presentarla.

El mismo Berumen Cervantes había dicho que "[el gobernador] se ha pasado de la raya una vez más, violentando la constitución política y haciendo caso omiso de sus funciones". Además explicó que la Ley de Asociaciones Religiosas dice que los actos jurídicos que contravengan a ésta serán nulos, por lo tanto, afirmó, "la erogación que está haciendo el gobernador se anula de pleno derecho". Con esos argumentos el dirigente del PRD estatal, demandará penalmente al gobernador en las instalaciones de la PGR. ■ P

Denuncian por peculado al Gobernador

por **José Mendoza Navarro**

Fotos: Antonio Miramontes

Gabino Berumen, dirigente estatal del PRD, presentará hoy ante la delegación de la Procuraduría General de la República una denuncia penal en contra del Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, por la presunta comisión del delito de peculado, al haberle entregado al clero 30 millones de pesos y comprometido otros 60, para un total de 90; por su parte, la Iglesia católica en el editorial de su periódico "Semanario" deslinda responsabilidades al señalar: "El Ejecutivo estatal informará de dónde obtuvo estos recursos".

En este polémico tema, 90 por ciento de un total de 50 entrevistados en el centro de la ciudad, no estuvo de acuerdo con la donación a la Iglesia católica. Hubo quién calificó de cínica la actitud del gobierno al señalar que el dinero se da a una fundación, "cuando sabemos a dónde irá a parar, creen que los ciudadanos somos tontos, o qué" argumenta el señor Jorge Padilla.

El joven Alejandro Vargas fue más contundente al señalar que si el dinero de los impuestos se va utilizar para construir templos, entonces que la iglesia transparente sus ingresos y también pague impuestos de lo que recauda.

Mediante un comunicado que envió ayer la oficina de comunicación social del PRD, se informa que hoy a las 12:00 horas, el líder estatal perredista Gabino Berumen denunciará penalmente a González Márquez por, presuntamente, haber cometido el delito de peculado al entregar dinero del Erario a una asociación religiosa, en este caso a la Iglesia católica, para la construcción del Santuario de los Mártires.

El "Semanario", órgano de formación e información católica, da a la donación el carácter de "aportación extraordinaria" y aclara que se trata de recursos del erario; en tanto que en el editorial describe "todo lo que con esta obra se pretende" y se desmarca de la procedencia del dinero, al advertir que es tarea de González Márquez explicar la procedencia de los 90 millones.

¿Qué opinan los ciudadanos?

Se entrevistó a 50 personas de diferente condición social y edad: el 90 por ciento se pronunció en contra de la donación y a favor de que el gobierno invierta ese dinero en obras y servicios, que legalmente está obligado a proporcionarles a los habitantes de la entidad.

Como muestra de la opinión de los habitantes de la Zona Metropolitana, a continuación se da cuenta de los casos más representativos:

Jorge Padilla, de Jardines de Guadalupe, opinó que lo hecho por González Márquez violenta la Constitución General de la República y el estado laico que ésta establece para México: "Este dinero bien se puede utilizar para construir escuelas, hospitales, para crear empleos: simplemente, para sacar de la calle a tanto niño que hay en ellas".

"El gobierno tiene bien definido el papel que juega, y creo que su rol no es andar destinando el dinero de los contribuyentes a la las iglesias, cualesquiera que sea la religión. Como que nos hace falta otro (Benito) Juárez", subrayó.

De visita en Guadalajara, procedente de Chiapas, Pablo Antonio hizo hincapié en la conjunción que observa del gobierno de Jalisco con la Iglesia católica y rechazó, como mexicano, que el dinero de los impuestos sea destinado a la construcción de iglesias: "Creo que no está bien, no es normal".

Jorge Luna, de Culiacán, Sinaloa, calificó la donación como

algo positivo y argumentó que la iglesia se encarga de promover los valores espirituales, lo que contribuye a un buen desempeño de la sociedad.

Sergio Tovar Segoviano, de la colonia Las Huertas, expresó: "Desde mi punto de vista muy personal, y soy católico, pienso que estuvo mal repartido ese dinero, en ese aspecto, porque habiendo tantas carencias aquí en Guadalajara y a nivel nacional, pero fijémonos más en Guadalajara, como la falta de fuentes de empleo, de prestación de servicios médicos, por decir algunas".

Arturo Martínez considera que antes de dar dinero a la iglesia, primero debe el gobierno resolver tanto problema que tienen los habitantes del estado. Como católico, no ve con malos ojos que la iglesia crezca, pero con sus propios recursos, con el diezmo de los feligreses:

"La iglesia católica tiene su dinero, suficiente, porque creo que sí se recauda mucho con tanta limosna. Es (la Iglesia) otro gobierno y creo que ahí van, los dos gobiernos sacan bastante dinero, que cada uno cumpla con lo que le toca", fue la opinión del señor Melquiades Villagómez, de la colonia La Mojonera.

Alejandro Vargas disintió totalmente de la postura del gobierno: "creo que esto no se debería de seguir. El gobierno no está apoyando a las colonias más pobres y la iglesia por su parte obtiene dinero del que no paga impuestos, esto no se debe hacer jamás y si se va a hacer, entonces que la Iglesia pague impuestos."

Miguel Angel Aguilar, de Ciudad Guzmán, opinó que el gobierno puede argumentar legalmente todo lo que quiera para justificar el donativo, "pero creo que hay otras prioridades más importantes que darle dinero a la Iglesia. Tenemos muchas poblaciones que están en extrema pobreza y aquí mismo en Guadalajara, yo no soy de aquí, pero vemos cuántas carencias hay en diferentes barrios".

Hubo voces como la de la señora Teresa Arellano, en el sentido de preferir que el dinero lo aplique el gobierno en obras como la del Santuario de los Mártires a que "se lo gasten en cosas que ni sabemos, o en viajes".



LA CIUDADANIA no es tonta, señaló el señor Jorge Padilla, respecto al tema del donativo.



PABLO Antonio rechazó que el dinero de los impuestos sea destinado a la construcción de iglesias.



SERGIO Tovar Segoviano se dijo católico, pero piensa que está mal repartido el dinero.



ALEJANDRO Vargas dijo que la iglesia transparente sus ingresos y también pague impuestos de lo que recauda.

Protestan en Internet vs. donativo a Iglesia

» Buscan quejosos alternativas para quitar del Gobierno a Emilio González Márquez

Paulina Martínez
y José Alonso Torres

Ciudadanos inconformes con el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires adoptaron Internet como un espacio para desahogar su desacuerdo con la acción del Gobernador Emilio González Márquez.

A través del sitio www.facebook.com, se crearon redes de jaliscienses que quieren dar marcha atrás a la aportación y buscar alternativas para destituir a González Márquez.

La red "Avergonzados de tener este Gobernador que tenemos", creada la semana pasada por Tessie Solinis y con 232 miembros hasta ayer, se describe como un grupo de ciudadanos en desacuerdo con la utilización de recursos públicos de la actual Administración estatal.

"Este es un grupo de apartidistas que buscan consuelo y solución para tratar de mover del cargo a Emilio González M. Nos inconformamos de sus políticas, de la forma en la que se expresa de las 'minorías' y sobre todo, del dinero público que destina a su promoción personal", señalan.

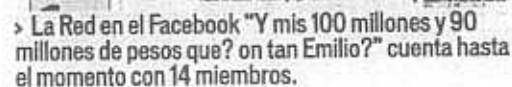
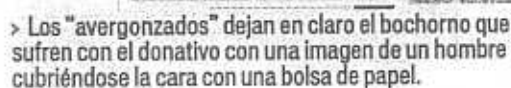
"Un abogado nos dirá como podemos proceder para destituir de su cargo a Emilio González M, todo dentro del marco de la ley".

Ahí se promueve que los ciudadanos levanten una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos si consideran que fueron vulnerados sus derechos. El organismo ha recibido al menos 15 quejas.

Tapatíos que viven en el extranjero, como en España, Canadá e Inglaterra, dejaron comentarios de apoyo al movimiento.

La red "Y mis 100 millones y 90 millones de pesos qué? on tan Emilio?", también se alberga en Facebook. Este espacio fue realizado por Guillermo Villarreal y tiene 14 miembros que reclaman de manera irónica la buena utilización de los impuestos.

"Ahora regaló 90 millones de pesos para la iglesia, para hacer Santuario de los Mártires, ¿que es lo que sigue?, porque veo que mis impuestos si están teniendo un buen destino al



Esta no es la primera ocasión en la que se utilizan redes formadas en Internet para promover una causa ciudadana. "Guadalajara en Bici" y "Queremos un metro en Guadala-

A través de El Semanario, el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez defendió

"Señor Gobernador y Colaboradores, que Dios les pague y bendiga", escribió Sandoval Iñiguez.

'No me dieron 90 millones'

► Descarta Onésimo Cepeda que el Edomex haya financiado la Catedral de Ecatepec

Yadira Cruz

ECATEPEC.- El Obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, aclaró que el Gobierno del Estado de México no financió la construcción de la Catedral de su diócesis, ya que tan sólo aportó 3 millones de pesos.

Aquí el Gobernador no hizo la catedral, aquí la catedral la hizo Onésimo Cepeda, y la hizo Onésimo Cepeda, sí. Te puedo decir la cantidad con la que me ayudó el Gobernador, tres millones de pesos; si crees que tres millones de pesos puede costar esto, pues entonces que me los den y me los multipliquen, ¿no?, a mí no me dieron 90 millones, me dieron tres, verdad", afirmó el clérigo después de la misa dominical en la catedral del Sagrado Corazón de Jesús en este municipio.

Cepeda, quien con la presencia del entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo inauguró en 1999 el recinto, afirmó que la construcción se concretó con aportaciones de compañías como Cemex y la ayuda de sus amigos empresarios Julio Villarreal y Carlos Slim.

El prelado consideró exageradas las declaraciones de su "amigo" el Gobernador de Jalisco Emilio González Márquez, sobre su decisión de donar 90 millones de pesos del erario público para la construcción del Santuario de Los Mártires.

"Hay que recordar también que fue un Gobernador del Estado de México el que construyó la Catedral de Ecatepec, en donde está ahora el señor Onésimo (Cepeda), quien la construyó por debajo del agua. Nosotros no tenemos nada que esconder",

declaró el Gobernador de Jalisco la semana pasada, tras anunciar el donativo de los 90 millones.

A un costo del templo de Ecatepec hay una placa de la inauguración del recinto, donde Cepeda agradece a los gobiernos federal,



► Onésimo Cepeda

estatal y local, así como a diversos empresarios, su aportación.

"El Gobierno municipal me permitió construir la catedral aquí en un predio que es del Gobierno municipal, que no es mío", agregó.

En la sacristía de la catedral ecatepequense Cepeda comentó que no importa si el dinero público se destina a obras como la construcción de templos, si provoca la unidad del pueblo.

ARQUIDIÓCESIS

El Cardenal agradece a gobierno el donativo

OC | Redacción

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez agradeció al Gobierno del Estado el donativo que hizo por 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires.

Luego de la polémica que causó esta aportación estatal, el Arzobispo de Guadalajara publicó la siguiente carta en la edición de ayer domingo del periódico «Semanario»:

«Señor Gobernador, C.P. Emilio González Márquez: a nombre de Obispos, Sacerdotes y Fieles de esta Arquidiócesis de Guadalajara, doy a Usted y a sus colaboradores las más sinceras gracias por esta oportuna ayuda para el Santuario de los Mártires. La mayoría de la gente comprende la importancia y el significado actuales y futuros de este Santuario. Los católicos y las personas de buena voluntad agradecerán su ayuda, la cual, en realidad, es una inversión a mediano y largo plazo, en bien de esta ciudad y del estado de Jalisco».

Donativo legal. El cardenal aclara que esta no es la primera ocasión en que los gobiernos, federal, estatal o municipal apoyan económicamente la conservación de inmuebles de gran valor histórico, entre los que se encuentran los de carácter religioso.

Explica el purpurado que «a ello se sumará el Santuario de los Mártires Mexicanos, un proyecto importante, tanto desde el

punto de vista religioso como social, que se está realizando con la ayuda generosa de personas e instituciones que han comprendido la necesidad de un espacio celebrativo amplio y digno para esta numerosa comunidad católica».

El cardenal Sandoval Íñiguez refiere que por medio de la Ley de Transparencia y con la que se contempla el otorgamiento de apoyos al turismo religioso, «se cumple la donación que tiene carácter de legal».

El pasado 24 de marzo el mandatario dio a conocer el donativo para la Fundación Pro Santuario de los Mártires, acto realizado en la Casa Jalisco y en el que estuvo presente el cardenal.

Ayuda legal. El sábado, diputados del PRI propusieron llamar a cuentas al gobernador Emilio González Márquez para que explique los detalles del donativo, pero la iniciativa fue rechazada por mayoría de votos.

Un día antes, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez aseguró que el gobernador actuó dentro de sus atribuciones.

El monto del donativo representa menos del cinco por ciento del costo total calculado para la magna obra del Santuario de los Mártires que se construye en el cerro del Tesoro.

Se estima que una vez terminado, generará una gran derrama de turismo religioso a la ciudad.

GASTAN PAPEL; NO CONCRETAN INICIATIVAS

Ha pasado uno de los tres años de la actual Legislatura y los diputados locales han aprobado apenas el 40 por ciento de las iniciativas presentadas ante el Pleno. Conozca aquí los resultados que han tenido cada una de las 40 comisiones del Legislativo.

	Comisión	Iniciativas turnadas	Concluidas*	Trabajo concluido
Jorge Salinas Osornio	Hacienda y Presupuesto	278	238	85.61%
Key Razón Viramontes	Desarrollo Municipal	28	17	60.71%
Luis Manuel Vélez Fregoso	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	27	15	55.56%
Alfredo Zárate Mendoza	Seguridad Pública y Protección civil	9	5	55.56%
Arturo Gutiérrez Tejeda	Recursos Hidráulicos y Pesca	9	5	55.56%
Angélica Aguirre	Participación Ciudadana	13	7	53.85%
José Guadalupe Madera	Educación	33	17	51.52%
José García	Planeación para el Desarrollo	8	4	50%
Carlos Meillón Johnston	Desarrollo Regional	5	2	40%
Mauricio Olivares	Desarrollo Económico	8	3	37.50%
José Luis Treviño Rodríguez	Higiene y Salud pública	36	13	36.11%
Ivan Argüelles Sánchez	Desarrollo Urbano	28	10	35.71%
Hugo Gaeta Esparza	Asuntos Indígenas	3	1	33.33%
Samuel Romero Valle	Gobernación	25	8	32%
Gumerindo Castellanos	Desarrollo Agrícola	7	2	28.57%
Felipe Pulido	Derechos Humanos	7	2	28.57%
Francisco Padilla Mancilla	Vialidad, Transporte y Comunicaciones	33	8	24.24%
Gustavo González Hernández	Puntos Constitucionales	286	67	23.43%
Juan Carlos Márquez Rosas	Justicia	44	9	20.45%
Abel Salgado	Desarrollo Humano	10	2	20%
Antonio Mateos Nuño	Fomento Artesanal	5	1	20%

*Incluye las de primera lectura y las de otras, porque son también trabajo que ya salió de la comisión

	Comisión	Iniciativas turnadas	Concluidas*	Trabajo concluido
Gerardo Rodríguez Rodríguez	Asuntos Migratorios	5	1	20%
Enrique Alfaro Ramírez	Asuntos Metropolitanos	7	1	14.29%
Cesar Madrigal Díaz	Responsabilidades	49	6	12.24%
Gloria Judith Rojas Maldonado	Equidad de Género	9	1	11.11%
Ignacio Guzmán García	Inspección	11	1	9.09%
José Luis Iniguez	Cultura	23	2	8.70%
Coordinadores parlamentarios	Junta de Coordinación Política	48	4	8.33%
Juan Oscar Díaz Medina	Asuntos Electorales	15	0	0%
Jorge Arana Arana	Administración	7	0	0%
Carlos Orozco Santillán	Trabajo y Previsión Social	3	0	0%
Jaime Prieto Pérez	Ganadería	3	0	0%
Bernardo Guzmán Cervantes	Juventud y Deporte	3	0	0%
Javier Galván Guerrero	Ciencia y Tecnología	2	0	0%
José Guadalupe Núñez	Comité de Proceso Legislativo	2	0	0%
Karina Cortés	Comité de Peticiones	1	0	0%
Verónica Martínez	Comité de Biblioteca	1	0	0%
Carlos Rodríguez Burgara	Readaptación social	1	0	0%
Hugo Contreras	Desarrollo Forestal	0	0	0%
Jorge Villanueva	Turismo	0	0	0%
Juan Carlos Castellanos	Comité de Relaciones Interparlamentarias	0	0	0%
TOTAL		1,092	452	41.39%

Mantiene Jalisco su meta de empleo

Jalisco no modificará su meta de empleo para este año a pesar de la desaceleración de la economía norteamericana.

El secretario estatal del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, asegura que no es momento de hacer ajustes en la meta que se propuso el Ejecutivo en materia de generación de empleos, por lo que los 60 mil que están contemplados en este año se alcanzarán, pese a la recesión en la que ha entrado Estados Unidos.

«No es momento de hacer ajustes, de hecho llevamos tres meses de este año y aunque estas fechas son prácticamente muertas para crecimiento laboral, sí puedo decir que afortunadamente no se siente un impacto de desocupación importante en el estado; no tengo hasta ahora reportes de un solo recorte, lo cual es una buena señal no obstante que la baja en las exportaciones a los Es-



tados Unidos es una realidad», explicó el funcionario.

Aseguró que la situación del país vecino del norte no ha afectado a Jalisco y espera que esa situación pase pronto, «probablemente no lleguen (en EU) a una franca recesión sino que simplemente no tengan crecimiento, eso de alguna manera nos estimula».

Nueva sede. Cambiando de tema, dijo que espera que en abril se determine el lugar donde se ubicará la se-

de de la Secretaría del Trabajo, ya que el lugar que ocupa ahora en la zona del Parque Morelos será utilizado para la construcción de la Villa Panamericana.

Señala que hay tres opciones que son analizadas por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas, pero no se han cerrado las negociaciones.

Espinosa Guarro prefirió no adelantar cuáles son esas alternativas, debido a que podría entorpecer las negociaciones.

Metas nacionales de saneamiento, si ZMG y DF cumplen

Guadalajara • Agustín del Castillo

La zona metropolitana de Guadalajara genera alrededor de cuatro por ciento de las aguas residuales sin tratar que se arrojan a los cuerpos de agua del país: alrededor de diez mil litros por segundo; pero sanear sus aguas significará cumplir 20 por ciento de la meta sexenal que se ha trazado el Programa Nacional Hídrico (PNH).

En este plan, como nunca queda clara la importancia de las megálpolis en la obtención de metas de desarrollo. La otra gran urbe de la cual depende el cumplimiento de los objetivos es la ciudad de México, capital del país, que genera aproximadamente 21,500 litros por segundo de aguas contaminadas.

Así, postergar nuevamente las soluciones en ambas metrópolis llevará al programa al fracaso en este tema. El PNH 2007-2013, busca pasar de 36 a 60 por ciento de cobertura en saneamiento, en relación con las aguas colectadas, que son un volumen total de 205 mil litros por segundo (hay todavía 37 mil litros por segundo más que ni siquiera son colectados en sistemas de alcantarillado y colectores, lo cual hace imposible su tratamiento).

De esos 205 mil litros, 74,388 litros por segundo reciben algún tipo de saneamiento en 1,593 plantas de tratamiento. Si se cumplen las metas del PNH, se llegará a poco más de 124 mil litros por segundo saneados, poco más de la mitad de los que genera el país pero 60 por ciento de los que están dentro

de sistemas de alcantarillado y colectores (para ampliar la información ver Situación del subsector agua potable, alcantarillado y saneamiento 2007, en www.conagua.gob.mx).

En contraste, la tercera gran zona conurbada del país, Monterrey, cumple las normas mexicanas en materia de saneamiento, lo cual le ha permitido generar mejores oportunidades de desarrollo.

Las causas

En el caso de Guadalajara, desde

1997 se planteó la necesidad de descontaminar sus aguas residuales, así como de abrir nuevas fuentes de abastecimiento para sustituir al lago de Chapala, que mostraba un comportamiento histórico a la baja en almacenamientos; para ello se generó un proyecto conjunto de abastecimiento y saneamiento que sería financiado a 50 por ciento por el gobierno federal y el estatal. Los recursos de Jalisco eran aportados vía endeudamiento por la Fundación Económica para el Desarrollo de Ultramar,

del gobierno de Japón, y que se conoció como crédito japonés. Sin embargo, los diputados locales cuestionaron algunos términos del empréstito y eso impidió realizar las obras.

Uno de los aspectos más criticados del proyecto fue que las plantas tratadoras de la ciudad "subsidiarian" en los hechos a los industriales, los cuales generan residuos más complejos y costosos de sanear que las aguas negras municipales. El segundo elemento de crítica es que se haría un costoso acueducto que sólo garantizaría entre 1.5 y 2 metros cúbicos más de agua, para conectar la presa El Salto, construida desde 1990, con el sistema de la ciudad.

El fracaso de esa tentativa hizo que la ciudad fuera alcanzada por las fechas límite impuestas por las normas oficiales mexicanas en materia de saneamiento. Se suponía que el 1 de enero de 2000, todas las urbes de más de 50 mil habitantes debían tratar sus aguas, lo cual no ocurrió. A partir de 2001 se generó un proceso de consulta entre expertos que generó en 2003 un nuevo proyecto de abastecimiento y saneamiento, con base en la construcción de la presa Arcediano. Cinco años después no terminan los estudios ni las discusiones sobre la pertinencia de crear un embalse sobre un sitio históricamente contaminado.

Tampoco hay un arranque de las obras de saneamiento, que en el caso de las aguas negras urbanas se realizará en dos grandes plantas: El Ahogado y Aguaprieta. El motivo esencial de ese atraso es que la Comisión Estatal del Agua, que preside César Coll Carabias, declaró desierta la licitación que debía fallar a mediados de 2007, y apenas en este mes se lanzará la nueva convocatoria, lo que hace que en el mejor de los casos, las obras de las plantas tratadoras comiencen hasta fines de 2008.

Según el programa Administración y Uso del Agua que generó en noviembre de 2007 el gobierno de Jalisco, tan sólo durante 2008 se requiere invertir 3,739.8 millones de pesos para seis grandes proyectos estatales en el tema:

→ claves

Las cifras básicas

○ México tienen 103.5 millones de habitantes, según el conteo de INEGI de 2005, con coberturas de agua potable de 89.6 por ciento y de alcantarillado, de 86 por ciento. Genera un total aproximado de 242 mil litros de aguas negras por segundo y sólo colecta 205,838 litros de esa agua total, lo que deja fuera de los sistemas a casi 37 mil litros. La cobertura de tratamiento es de 36.1% (74,388 litros por segundo), pero considerando sólo el caudal integrado en sus sistemas de alcantarillado y colectores. En la realidad, trata apenas 30%

○ La zona metropolitana de Guadalajara, con 4.1 millones de habitantes, genera, en cifras gruesas, 10,500 litros por segundo de aguas negras, de las cuales, apenas se sanean de forma parcial las correspondientes al río Blanco, al norte de la metrópolis, y algunos sistemas industriales. De este modo, quedan alrededor de diez mil litros por segundo

de aguas vertidas crudas al río Santiago

○ La ciudad de México es una megalópolis ubicada administrativamente en dos entidades: el Distrito Federal y el estado de México. En el caso del DF, con menos de nueve millones de moradores, la generación de aguas negras totales asciende a 25 mil litros por segundo, pero ya son saneadas alrededor de 3,525 litros, esto es, alrededor de 14%. De este modo, quedan pendientes de sanear 21,400 litros, aproximadamente

○ El amplio territorio mexiquense sobre el que ha crecido la ciudad de México rebasa diez millones de personas y también tiene muy pocos sistemas de saneamiento, lo que obliga a un programa integral de saneamiento del valle de México, donde se generan cerca de 40 mil litros por segundo de aguas no tratadas

○ Jalisco en conjunto alberga seis millones 768 mil habitantes (INEGI, 2005), y ofrece una cobertura de agua potable de 93 por ciento y una cobertura de alcantarillado de 96.8 por ciento. Suministra 20,649 litros por segundo de agua para consumo humano, con una cobertura de desinfección de 97 por ciento. Tiene 23 plantas potabilizadoras con un caudal de 16,047 litros por segundo

○ En cuanto al saneamiento, las cifras del estado son 15,487 litros por segundo generados, 14,650 litros colectados en sistemas de alcantarillado y colectores, y 95 plantas de tratamiento con una capacidad instalada de 3,422 pero un saneamiento real de 3,276 litros por segundo. La cobertura de saneamiento es de 22%

Fuente: Situación del subsector agua potable, alcantarillado y saneamiento 2007, en www.conagua.gob.mx

Controversia de integrantes con Diego Monraz

La Gran Alianza no avala reformas panistas al transporte

• La mesa de movilidad no conoció la iniciativa de reformas a la ley

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La mesa de movilidad de la Gran Alianza por Jalisco desconoció la iniciativa de reformas en materia de transporte público que se discute en el Congreso del Estado, luego de que no fueron tomados en cuenta. La llamada iniciativa sobre movilidad, que sólo incluye reformas en materia de transporte público, está actualmente en comisiones.

A través de un oficio, el coordinador de la sub mesa del Ámbito Político y Legislativo de la Mesa de Movilidad, Germán Camacho Uribe, señala que no avalan la iniciativa de reformas a la Ley de los Servicios de Vialidad, Transito y Transporte,



Especialistas que el Ejecutivo no tiene proyecto integral de movilidad y transporte

en virtud de que "aún no se ha presentado el plan de trabajo y las acciones que las dependencias están llevando a cabo en los aspectos de transporte, entre las que se incluye la reforma a la fundamentación jurídica".

El escrito va dirigido al coordinador de la Mesa de Movilidad, Tomás López Miranda y al secretario técnico de la misma, Francisco Romero Pérez, así como al director del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte Público (Ocoit), Diego Monraz Villaseñor. En este señala además que la Mesa de Movilidad no avala el respaldo del Consejo Económico y Social, que preside el mismo López Miranda.

Lo anterior, porque en la recomendación 001/2008 del Cesjal, se menciona que la reforma se hizo tomando en cuenta "trabajos técnicos y de planeación realizados por

diversas entidades públicas y privadas", entre las que se cita a la Mesa de Movilidad de la Gran Alianza. Esto, a pesar de que en la mesa nunca se ha presentado formalmente el contenido de la iniciativa. Por ello, piden que se cite a una reunión a la mayor brevedad posible.

Como respuesta, el director del Ocoit, Diego Monraz, en un correo electrónico recuerda a Camacho Uribe que no es vocero de la mesa y le pide que en todo caso emita los comentarios a título personal. Además, descalifica al ex secretario de Vialidad al señalar que "conocemos tu personalidad", y le pide ser propositivo y actuar sin intereses político partidistas.

Camacho Uribe, quien fue secretario de Vialidad durante la primer Administración panista, respondió que su comentario lo hace como coordinador de la sub mesa. Además, lamenta que Tomás López conociera la iniciativa como titular del Cesjal y no la remitiera a la Gran Alianza.

Diego Monraz insistió en su correo que no se trata de una iniciativa del Ejecutivo. Sin embargo, ésta fue presentada por el diputado del Partido Acción Nacional, Francisco Padilla, el más cercano al gobernador Emilio González; además, el día que la entregó, el propio Diego Monraz acudió con un grupo de transportistas al pleno para respaldarla. ■

MARCO A. VARGAS

Seis mil niños en espera de que alguien los adopte

OC | Alma Reynoso

Son más de seis mil niños en el estado los que permanecen en espera de ser adoptados y contar con la protección de un hogar y una familia. Los trámites para adoptarlos siguen siendo largos y costosos, por lo que estos menores permanecen en 476 casas-hogar y albergues de Jalisco.

De acuerdo con el DIF estatal, en 2007 eran 11 mil niños en todo el país esperando por la adopción. Los pequeños que habitan en estas casas-hogar han sufrido de abandono y violencia intrafamiliar, por lo que son remitidos a estas instituciones para su protección.

Preocupados por la situación de miles de niños abandonados y maltratados, el Sistema Nacional del DIF-busca agilizar los trámites para que la adopción en el país «deje de ser una carrera de obstáculos», mencionó la secretaria ejecutiva del Centro de Estudios de la Familia (CEF), Claudia Corona Marseille, quien consideró que pese al número de niños abandonados en Jalisco, es un estado en el que los trámites de adopción son un poco más ágiles.

Corona Marseille informó además que durante 2007 se realizaron 121 adopciones nacionales y 25 internacionales, por lo que aproximadamente 200 pequeños ya cuentan con una familia.

Cabe señalar que en la actualidad, el trámite para adoptar a un menor tiene una duración aproximada de ocho meses a un año, ya que en primera instancia debe regularizarse la situación jurídica de los menores antes de darlos en adopción.

Los requisitos para realizar una adopción, ya sea plena o simple, son:

*Que los adoptantes sean hombre y mujer casados entre sí y que vivan juntos.

*Acreditar 17 años más de edad respecto de la del menor que se pretenda adoptar.

*Aprobar exámenes psicológicos y socioeconómicos para demostrar que se tiene la madurez mental y solvencia económica para sufragar los gastos de manutención del menor que se quiere adoptar.

*No tener antecedentes penales; contar con cartas de recomendación, de policía, certificado médico, examen de VIH y demostrar que la adopción es benéfica para el menor.

Las autoridades judiciales son las encargadas de aprobar o reprobar las solicitudes de adopción, así como a los futuros padres de algún menor abandonado o maltratado.

Para recibir asesoría en caso de que usted desee adoptar, obtener una custodia o tutela, el CEF del Sistema DIF Jalisco tiene sus oficinas en Avenida Topacio número 2953, casi esquina con Lapsilázuli, Fraccionamiento Residencial Victoria, municipio de Guadalajara. Sus teléfonos son: 3030.4765 y terminaciones 66, 67 y 68.

Inaugurará Felipe Calderón la Feria Nacional del Empleo

OC | Tere Hernández

El presidente Felipe Calderón Hinojosa inaugurará hoy la Feria Nacional del Empleo que tendrá sede en Jalisco, en la que arrancará formalmente la bolsa laboral vía internet que podrá ser consultada en toda la República.

Este es el segundo evento que se realiza a nivel nacional; en Jalisco se tiene registrada la participación de más de cien empresas que ofertarán 4,946 plazas laborales.

Aunque en la anterior feria se ofertaron 6,989 vacantes y únicamente se colocaron 1,679 personas, la Secretaría del Trabajo confía en que logrará superar esta cifra. Los rangos de salario van entre los tres mil y ocho mil pesos mensuales. De las casi cinco mil ofertas, aproximadamente tres mil corresponden a trabajos de tipo operativo, 742 administrativos, 542 técnicos y 628 a nivel profesional.

Para las personas con discapa-

cidad hay sólo 19 ofertas y para adultos mayores 146.

El evento se llevará a cabo en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, donde se espera la participación de unas cinco mil personas. El horario de recepción de solicitudes es de 9:00 a 17:00 horas y el acto inaugural oficial será a las diez de la mañana.

El gobernador Emilio González Márquez acompañará al presidente Calderón Hinojosa en esta gira de trabajo.

En Jalisco habrá otras tres sedes de la Feria Nacional del Empleo: Ciudad Guzmán, en la plaza principal frente a la presidencia municipal; en Lagos de Moreno, en la plaza Cuarto Centenario, y en Atlán de Navarro, en la Casa de la Cultura.

También se llevarán a cabo actividades complementarias como talleres, conferencias e información sobre las becas que otorga la dependencia estatal.

Planean centro de estudios de lectura

Generará indicadores para desarrollar estrategias que generen ese hábito

OC | Alma Reynoso

Luego de entregar a la UNESCO un documento firmado por el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah y en atención al fomento de la lectura en el municipio como parte de las acciones que se plantearon en dicho documento, se planea la creación de un centro de estudios sobre la lectura. De acuerdo con José Antonio Cabello Gil, director de Educación en el municipio, dicho centro tiene por objeto generar indicadores que permitan conocer el comportamiento de la lectura en el municipio, qué se lee, qué no, y por qué más de la mitad de la población no ha leído un libro completo a lo largo de su vida. «Que nos permitan ver también qué es lo que se está haciendo y qué impacto está teniendo, no sólo lo que es el Ayuntamiento, sino lo que pasa en la ciudad en general, las escuelas que son los principales formadores de lectores», dijo.

Añadió que este espacio estaría conformado por académicos y expertos en educación que desarrollen los indicadores que permitan precisar la situación real de la lectura en Guadalajara y a su vez evalúen el impacto de las políticas públicas que se implementen en el municipio a fin de fomentar este hábito en la sociedad.

Cabello Gil indicó que el centro,



Foto: Alejandra Díaz

JOSÉ Antonio Cabello Gil, director de Educación de Guadalajara.

que en una primera etapa sería virtual, generaría también las propuestas necesarias para implementar las estrategias que permitan incrementar el hábito de la lectura y modifiquen la realidad de lo poco que interesa a la mayoría leer.

Juegos distractores. El funcionario municipal consideró que actualmente son varios los motivos por los que las personas no leen, pero en el caso de los menores dijo que son los videojuegos los que actúan como distractores y evitan que los pequeños quieran tomar un libro y leerlo. «También tiene que ver con cosas que sean más atractivas, pero lamentablemente son distractores y duran poco tiempo, otra de

las cosas que podríamos mencionar es que debemos contar con políticas de fomento a la lectura mucho más atractivas y quizá valiéndonos de otras estrategias más modernas, porque al final de cuentas el aprendizaje si no es atractivo termina siendo poco explotado».

Finalmente el funcionario comentó que el centro virtual podría comenzar a funcionar en meses próximos siempre y cuando el proyecto sea aprobado por el cabildo del municipio. En tanto la tarea es buscar a los expertos que integrarán el centro de estudios sobre la lectura, a fin de que genere los mejores resultados para Guadalajara y un notable impulso hacia la lectura.

Esperan invertir en este año 100 MDP

Invierten 6 MDP en pavimentos durante vacaciones de Semana Santa y Semana de Pascua

El Ayuntamiento de Zapopan invirtió alrededor de seis millones de pesos para las labores de reconstrucción de los pavimentos de la ciudad durante esta temporada vacacional, específicamente del 17 al 31 de marzo, según lo informado por Joel Zuloaga Aceves, encargado del Área de Mantenimiento de Pavimentos.

Las acciones estuvieron enfocadas principalmente en las avenidas de López Mateos, Patria, Guadalupe y

Cuauhtémoc, de las principales del municipio y, por lo tanto, de las que enfrentan una mayor exigencia por parte del millón 400 mil vehículos que según la Secretaría de Vialidad del Estado de Jalisco circulan en Zapopan.

En estas vialidades fueron 11 los puntos donde se reconstruyeron las bases de los pavimentos y se reemplazaron las losas de concreto que ya presentaban un grado de deterioro alto. En el caso de Avenida Guadalupe, el concreto hidráulico llegó en lugar del adoquín existente, pues según lo indicó el funcionario, su mantenimiento representaba complicaciones.

Comentó que durante el temporal de lluvias es cosa común que algunos de los adoquines pierdan su lugar, y al tener un espesor de 12 centímetros, generan huecos que puede reventar sin dificultad las llantas de los automóviles.

Zuloaga Aceves aseguró que la dependencia que encabeza está utilizando materiales y procesos de trabajo que son innovadores en el Estado. Los trabajos que se implementaron, dijo, se efectuaron con rapidez debido a que luego de la

reparación de las bases, se vertió una mezcla especial llamada "relleno fluido". Además, el concreto hidráulico adquirido se caracteriza por ser de "alta resistencia y secado ultrarrápido".

"Un concreto normal tarda en tomar su máxima resistencia 27 días. Nosotros estuvimos trabajando con concretos a tres días y a 24 horas. En los cruceros de mayor importancia utilizamos el de 24 horas, que cuesta un poco más pero los costos sociales disminuyen, pues impacta menos a la población. El beneficio se incrementa", dijo.

Las laterales de López Mateos entre Mariano Otero y Periférico quedaron en funcionamiento desde la noche del pasado viernes con el objetivo de que el viaducto pudiera instalarse los días sábado y domingo, días previstos como los de mayor actividad por el reingreso de pasantes a la ciudad.

El resto de las obras deberán estar completamente concluidas para el martes 1 de abril, señaló Zuloaga Aceves. La dependencia pretende invertir en este año 2008 por lo menos 100 millones de pesos enfocados exclusiva-

mente en el mantenimiento de los pavimentos de la ciudad, que destacó como "una cifra histórica" en todo el Estado. Para 2009 podrían destinarse otros 70 millones de pesos.

"Es un recurso histórico que jamás se había aplicado ni en el municipio de Guadalajara, -en donde estuve (laborando)-, ni en Zapopan. Los presupuestos para mantenimiento de pavimentos eran muy escasos. El mayor impacto, el mayor beneficio para la gente que transita diariamente por las principales vialidades se tenía un poco olvidado. Esperamos llegar a los 170 millones de pesos".

En el año 2007 la dependencia se concentró en la realización de estudios para conocer las condiciones de los pavimentos y las mejores alternativas para su reparación. En los meses de abril y mayo se intensificarán las labores de rehabilitación y acciones preventivas para el temporal en colonias como Constitución, Las Águilas, El Colli Urbano, Jardines del Valle, Ciudad del Sol, Arenales, Tapatíos y Atemajac, que destacaron en los estudios con radar por su deterioro.

Continúa el descuento predial

Este mes de abril se mantendrá el cinco por ciento de descuento

por **José Mendoza Navarro**

Durante el mes de abril continuará el descuento de cinco por ciento en el pago del impuesto predial, según dio a conocer el titular de la Dirección de Ingresos de la Hacienda Municipal de Tlaquepaque, Ricardo Flores Martínez.

Explicó el funcionario que con esta medida, se busca el beneficio de los habitantes del municipio, particularmente en estas fechas que no son de bonanza y, por otro lado, cumplir con las metas que se tiene fijadas de recaudación para que a la vez, se continúe con la adecuada prestación de las obras y servicios que demanda el municipio.

Flores Martínez indicó además que los cuenta-habientes pueden realizar su pago en cualquiera de las recaudadoras con las que cuenta

el municipio y cumplir con sus obligaciones fiscales.

La intención es retribuir a manera de descuento el pago anticipado de los contribuyentes, que así deseen hacerlo. Recordó que aquellos ciudadanos que tengan sus cuentas al corriente, pueden acudir a cualquier sucursal Banorte a liquidar sus cuentas.

Pensionados, viudas, jubilados, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, gozan de un descuento adicional del 50 por ciento de descuento al realizar sus pagos de 2008.

Los contribuyentes que deseen realizar sus pagos de impuesto predial, liquidaciones de agua potable, licencias y transmisiones patrimoniales entre otras, pueden acudir a las unidades administrativas ubicadas en Toluquilla, Las Juntas, Santa Anita y San Pedrito, o a cualquiera de las siete cajas con que se cuenta en la Cabecera Municipal, en un horario de nueve a tres de la tarde.

Para facilitar el pago a los contribuyentes, en la recaudadora de Cabecera Municipal se pueden liquidar adeudos con tarjeta de crédito y débito.

Tlajomulco, municipio botín de fraccionadores

VIENE DE LA PÁGINA 3

En la competencia para obtener clientes, los fraccionadores ofrecen espacios ecológicos, zonas boscosas, terrenos panorámicos y hasta el desarrollo Hacienda Santa Fe dice en su publicidad que es el único con iglesia. Pero en el fraccionamiento sólo hay un letrero en una loma donde dice que ahí se construirá la iglesia.

UN EJEMPLO DE LA PROBLEMÁTICA

En Santa Fe, los vecinos tienen que caminar hasta seis cuadras para tomar la única ruta de minibús y los nuevos vecinos ya exigen más rutas.

En este fraccionamiento de Santa Fe las inundaciones han sido cosa de todos los días. Y por si fuera poco, los fraccionadores no han construido nuevos colectores y simplemente se conectan al drenaje municipal, lo que en un futuro cercano se vislumbra como un problema.

En los fraccionamientos grandes, como Santa Fe, hay problemas de seguridad, como vandalismo o robos a casa habitación cometidos por menores infractores.

Otros ejemplos son los fraccionamientos de Arcos San Sebastián y Paseo de las Aves, donde los vecinos exigen más servicios.

FALTAN SERVICIOS

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga está "rebasado" en la prestación de servicios públicos para la cantidad de fraccionamientos que se han construido en los últimos años, además que por la carencia de recursos se han visto imposibilitados para prestarlos, por lo que recurrirán a los constructores para que participen en la solución de este problema.

MÁS FRACCIONAMIENTOS

De acuerdo a datos obtenidos de una entrevista realizada por EL OCCIDENTAL, reconoció el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, José Antonio Tatengo Ureña, que en su administración sí habrá más permisos para construir más fraccionamientos, porque son 13 mil las hectáreas que tienen el uso de suelo habitacional.

Se comprometió a que sea de una manera ordenada, para que todos los habitantes tengan servicios básicos, incluso pedirá a los constructores que colaboren con la edificación de centros de salud, entre otras áreas; pero como están de vacaciones no se les ha localizado para que informen al respecto.

El alcalde de Tlajomulco en aquel entonces se comprometió a dotar de más y mejores servicios a los habitantes, pero los habitantes no lo sienten así, pues día con día reclaman rutas de camiones, vigilancia, alumbrado y muchos aspectos más.

PROBLEMÁTICA AÑEJA

Deterioro, obras inconclusas e instalaciones mal ubicadas, así recibió 24 fraccionamientos en tan sólo cinco días el ex presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Andrés Zermeno Barba. Mientras que en los 11 meses anteriores aceptaron 14.

El fraccionamiento que más inconsistencias presentó es el de Hacienda Santa Fe, etapas 8, 11, 12, 13 y 14, en donde los transformadores eléctricos estaban ubicados en banquetas obstruyendo el paso peatonal; falta de protección al canal pluvial de la décimo primera etapa; carece de equipamiento de algunas áreas de cesión; hay una fuga de agua en la caja de válvula en el cruce de Puerto Castilla y América del Sur de la décimo segunda etapa; falta terminar el pavimento en la calle Distrito Federal en el área de la planta de tratamiento de la etapa 13; presenta banquetas fracturadas.

Asimismo, los pozos de visita 85 y 86 están azolvados y brotan aguas negras de ellos, junto a éstos la caja de válvulas de agua potable se encuentran en la misma situación; la caja de válvulas está azolvada con arena y material sólido en el cruce de Oaxaca y Colima; falta nomenclatura en algunas vialidades.

Otro de los fraccionamientos carece de fianza de vicios ocultos, se trata de Hacienda Real.

Denuncian al director de la Policía de Tonalá

Aldo Monjardín Díaz fue acusado por el apoderado legal de una promotora de que sus elementos portaban armas indebidas

Por portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército; acopio de las mismas, y también por haberles "sembrado" armamento a sus guardias de seguridad, el director de la Policía Municipal de Tonalá, Aldo Monjardín Díaz, fue denunciado ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la Procuraduría General de la República (PGR), en Jalisco, por el apoderado legal de la empresa denominada "Promotora Loma Norte SA de CV", Sergio Cervantes Cabrera.

Trascendió que el pasado 14 de marzo, 30 elementos de la empresa de seguridad privada "Corporación Herrera Díaz SA de CV, y 10 personas más, entre las que se encontraban choferes y maquinistas que trabajan para la empresa "Promotora Loma Norte", fueron detenidos por elementos policiacos de Tonalá, quienes a su vez fueron enviados por el director de la Policía del municipio en mención, ya que se había reportado un enfrentamiento entre varias personas por la disputa de un predio, y que posteriormente quedaron "secuestrados" los hermanos de apellidos Borrayo Álvarez.

Cervantes Cabrera añadió dentro de su denuncia, que a los empleados que trabajan para la empresa que él representa de manera legal, Monjardín Díaz les había "sembrado", una pistola tipo revolver del calibre .357 Magnum; otro revolver más tipo Pton, con número de serie E91098, marca Colt, con seis tiros útiles en el cilindro; un fusil M-1, con matrícula de registro 28230, con dos cargadores abastecidos, con siete cartuchos cada uno; otro fusil de asalto más, AK-47 del calibre 7.62 —cuerno de chivo—, con matrícula 69394, con su respectivo cargador abastecido con 17 tiros útiles; y una pistola tipo escuadra, marca Colt, calibre .45, con número de serie 1035731, con siete tiros útiles.

Agregó que dichas armas de fuego nunca fueron puestas a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, ya que en un principio, asevera, se encontraban en el interior de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Tonalá, además de él (Aldo Monjardín Díaz), hizo creer a la PGJE que dichas armas fueron utilizadas en el supuesto secuestro y la supuesta privación de la libertad de los hermanos Héctor, Luis Roberto, Juan Antonio y Rosario René, de apellidos Borrayo Álvarez.

Así como también de Jonhy Hernández López; Ramón de Jesús Barragán Mejía; y Ramón Borrayo Borrayo.

Dicha denuncia obra en actuaciones de la Averiguación Previa número 1648/2008, ventilada en la Agencia del Ministerio Público número 5 de la Sub-procuraduría "B" de Delitos Patrimoniales no violentos.

Los dueños, dispuestos a vender

Juicio sucesorio retrasa compra de predios para la Villa Panamericana

El Ayuntamiento espera contar con la certeza jurídica necesaria para efectuar el pago correspondiente e iniciar las obras

La compra de los predios para la construcción de la Villa Panamericana, ubicados en Juan Manuel y Calpulalpan, se retrasará alrededor de dos meses, debido a que existe un juicio sucesorio que debe resolverse.

Héctor Morán Gutiérrez, director de Fomento a la Inversión del Ayuntamiento de Guadalajara, explicó que en el terreno en cuestión se encuentra la Nevería Jalisco, cuyo propietario, Eduardo Mora Vázquez, falleció hace aproximadamente dos meses, es decir, mientras se desarrollaban las negociaciones para la compra de los predios.

"En el caso de la Nevería Jalisco, los dos predios que le corresponden a la familia Mora Vázquez, estamos ahorita en espera de que se resuelva el juicio sucesorio que ellos tienen abierto, toda vez

que lamentablemente hace poco falleció el propietario de los predios", señaló el funcionario.

Debido a lo anterior, el Ayuntamiento tapatío sostendrá este martes una reunión con los familiares del fallecido, con la intención de verificar el estatus jurídico del juicio.

No obstante, Morán Gutiérrez aseguró que los herederos del terreno, en este caso la esposa del dueño, su hija y hermano, comparten la disposición y el interés de que el Proyecto Alameda salga adelante.

"Nos atrasa un poco, toda vez que necesitamos esperar a que las etapas legales se cumplan, para llevar a cabo el proyecto porque contamos con la buena voluntad de ellos".

Dijo que una vez resuelto el juicio, el Ayuntamiento de Guadalajara contará con la certeza jurídica necesaria para efectuar el pago correspondiente a la familia y comenzar con las obras proyectadas para el terreno.

"Los sucesores o herederos están en la disposición de vender, porque ellos conocían la voluntad de Eduardo. Yo espero que el próximo martes, podamos platicar con la familia, hasta donde yo tengo noticia esta situación no debe llevarnos más de dos meses".

Por su parte, Jesús Mora Vázquez, hermano del propietario fallecido y abogado del caso, confirmó que el Gobierno municipal los citó este martes, aunque aseguró que el motivo de la reunión era para pagarles los predios.

"Ya entregamos toda la documentación el pago de prediales, agua, luz y toda la documentación requerida para llevarse con el notario, yo estoy citado el martes para el pago".

LOS LEGISLADORES, CLAVE EN NEGOCIACIÓN PANISTA

México ▶ Rodolfo Montes

Son uno solo, son la voz de Felipe Calderón en el Congreso de la Unión, son al menos una docena de senadores y diputados de Acción Nacional los que llevan la batuta, el proceso de cabildío y negociación con los grupos parlamentarios del PRI, PRD y el resto de las fuerzas políticas.

Los panistas aseguran estar en la fase de colocar los últimos cimientos de la reforma energética que, se dice, está próxima a ser presentada para su discusión y eventual aprobación.

A estos legisladores, cuyos perfiles van desde ingenieros químicos, electricistas, administradores, abogados, empresarios, internacionales y ex secretarios de Estado, les ha tomado al menos un año para echar mano de toda su experiencia política para dialogar lo mismo en el terreno técnico que en el político con diputados y senadores del PRI, PRD, Convergencia, PT, Verde Ecologista y Nueva Alianza.

Ellos son quienes también van "muy de la mano" con los funcionarios del gobierno de Felipe Calderón para dar las últimas pinceladas a la iniciativa de reforma energética que presentará el jefe del Ejecutivo Federal al Poder Legislativo.

Si bien aún no se sabe si Felipe Calderón presentará dicha iniciativa en el Senado o en la Cámara de Diputados, uno de esos legisladores de Acción Nacional es el que se erige como la cabeza o quien lleva la voz de mando del resto de sus compañeros de partido.

Se trata del senador por Aguascalientes, Rubén Camarillo, ingeniero químico industrial y con maestría en ciencias tecnológicas del petróleo y petroquímica, que cursó en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero.

Además de ello, Camarillo ha sido coordinador de proyectos de

investigación de nuevos productos del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), así como el haber sido director de Operaciones de Texas Instruments de México.

Por ello fue colocado como secretario de la Comisión de Energía en el Senado que preside el ex candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa. En entrevista con MILENIO, el senador Rubén Camarillo Ortega asegura que el resto de los legisladores del PAN están dialogando con "absolutamente todos los actores; obviamente estamos haciendo trabajos hacia el interior de cada una de las bancadas".

Esa labor de cabildío de los panistas con legisladores de otros partidos políticos, dice, les ha tomado más de un año. Nos hemos sentado a dialogar lo mismo con Dante Delgado, de Convergencia, que con Graco Ramírez, Arturo Nuñez y Pablo Gómez, del PRD; Arturo Escobar, por parte del partido Verde, en fin".

"Los panistas podemos decir que hemos logrado hacer un gran equipo, un equipo fuerte de trabajo, cada quien bajo su propia convicción y sus propios puntos de vista. Ahora estamos en la fase de debatir el tema y el diagnóstico que tenemos cada grupo parlamentario, producto de ese año de trabajo intenso, de

cabildío y reflexión y bueno ya vendrán los tiempos para hacer las propuestas y esperamos que sea en estas próximas semanas", indicó el senador Camarillo.

Durante ese lapso, el senador panista dijo que no sólo se ha dialogado con los otros grupos parlamentarios, sino también con la secretaria de Energía y con varios funcionarios de Petróleos Mexicanos, así como haber establecido una estrecha comunicación con académicos de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional, analistas internacionales, nacionales e independientes. De igual manera señaló que se han acercado casos de éxito como el de Brasil y el de Noruega en materia energética.

En resumen, agregó, "se ha hecho un trabajo amplio y esto nos puede dar a los legisladores una plataforma muy sólida para fundamentar nuestros propios criterios. Ya dependerá, en la fase de propuestas, el nivel de consenso que podamos lograr".

Otro panista clave en el proceso de confección de la iniciativa es el senador Gustavo Madero. Este empresario y comunicólogo de profesión es fundamental en el proceso de "cuadrar" la ley de presupuesto, qué cambios se hace a la ley de adquisiciones, a la ley de obra pública, de deuda pública, cómo se le llama o se le nombra autonomía de gestión de Pemex. Y es que el senador Madero es uno de los panistas con mayor experiencia en temas hacendarios, tanto es así que es el presidente de la Comisión de Hacienda.

Ambos senadores se valen también de la experiencia adquirida de su compañero de bancada Fernando Elizondo, quien fue de 2004 a 2006 secretario de Energía, aunque éste prefiere mantenerse tras bambalinas en el proceso de cabildío con los partidos políticos.

Además de ellos, Rubén Camarillo asegura que hay total comunicación con los panistas integrantes de la comisión de Energía en la Cámara de Diputados. "Somos más senadores de Acción Nacional, entre ellos están Jorge Ochoa, César Leal, Juan Bueno, en fin. Todos hemos estado trabajando con nuestros compañeros de partido que son David Maldonado, que es presidente de esa comisión; también con Manuel Alonso Lizola, Juan José Rodríguez Prats, entre otros más".

"Le estamos apostando a tener una empresa de clase mundial, una empresa fortalecida en desarrollo y no dejar que se derrumbe, ese es nuestro trabajo como legisladores y como integrantes del Partido Acción Nacional", puntualizó Camarillo. ■

0



IESIS QUINTANAR

La propuesta podría ser presentada esta semana en alguna de las dos cámaras

Pasan al Congreso 'bolita' energética

► Presenta la Sener diagnóstico a legisladores y deja en sus manos decisión sobre el sector

Alma Hernández

MÉXICO.- El Gobierno de Felipe Calderón puso en la cancha del Congreso la reforma energética.

Georgina Kessel, titular de Energía, condicionó ayer el envío de una iniciativa a que haya un mínimo consenso entre legisladores y Ejecutivo.

"Habrá iniciativa en el momento en que haya un mínimo de consenso. Este tema es tan relevante que creemos que debe ser analizado a profundidad para que podamos encontrar juntos (legisladores y Ejecutivo) las soluciones a la problemática que enfrenta PEMEX", dijo al ser cuestionada sobre si se enviaría una propuesta de reforma al Congreso.

Al presentar el diagnóstico del sector energético elaborado por el Gobierno calderonista, Kessel indicó que éste ya fue enviado a los presidentes de los partidos políticos, a sus coordinadores parlamentarios y a los integrantes de las mesas directivas de las comisiones de Energía, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, para seguir intercambiando ideas y propuestas de solución.

Kessel planteó que este diagnóstico es la visión del Gobierno federal



► La Secretaria de Energía, Georgina Kessel, y el director de PEMEX, Jesús Reyes Heróles, presentaron ayer el diagnóstico del sector.

sobre la situación que tiene PEMEX, el cual será un modelo de solución para los retos que enfrentará.

Esta semana, funcionarios de la Sener se reunirán con el PRI, a invitación del coordinador de los diputados, Emilio Gamboa, adelantó la funcionaria.

"En estas reuniones he dicho que los mexicanos tenemos que hablar con la verdad, y el mayor reto es dotar a PEMEX de las herramientas necesarias para que pueda incrementar su capacidad de ejecución operativa, financiera y tecnológica", expresó.

Además, dijo, la paraestatal necesita el apoyo de empresas especializadas para obtener tecnología y capitalizar un programa de expansión, tal y como sucede en la práctica internacional.

"Es necesario que PEMEX pueda contar con el apoyo de empresas especializadas, bajo mecanismos eficientes que le permitan obtener la mayor tecnología, y la conduzcan a maximizar la renta petrolera en beneficio del País", expuso Kessel.

En esta materia se está evaluando la experiencia de empresas estata-

les internacionales en las que se permite la participación de capital privado para su crecimiento.

Destacó que los problemas de PEMEX no son sólo financieros, sino también operativos, tecnológicos y de capacidad de ejecución.

Al respecto, Jesús Reyes Heróles, director de PEMEX, dijo que la paraestatal ya está retrasada en varias áreas, sobre todo en materia de aguas profundas, por lo que los cambios son necesarios para que no se siga presentando esta situación en otros campos de actividad.

ASÍ LO DIJO

“Habrá iniciativa en el momento en que haya un mínimo de consenso. Este tema es tan relevante que creemos que debe ser analizado a profundidad para que podamos encontrar juntos (legisladores y Ejecutivo) soluciones a la problemática que enfrenta PEMEX”.

Georgina Kessel
 Secretaria de Energía

Presentan «diagnóstico» sobre Pemex

La secretaria de Energía, Georgina Kessel, presentó un diagnóstico sobre la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex) y llamó a encontrar «de manera conjunta» con otros actores políticos en el Congreso las soluciones para esa paraestatal.

«Las soluciones que demos a los retos que está enfrentando Petróleos Mexicanos van a ser soluciones que vamos a construir de manera conjunta con otros actores políticos, en el Congreso y por supuesto también con la sociedad en su conjunto», dijo en conferencia de prensa. «Este tema es tan relevante, tan importante para nuestra sociedad y sobre todo para el futuro de nuestros hijos que creemos que debe ser analizado a profundidad para que podamos encontrar juntos las soluciones a la problemática que enfrenta Petróleos Mexicanos», aseguró la funcionaria.

«No es una propuesta». Por su parte el director general de Pemex, Jesús Reyes Heróles, aclaró que el diagnóstico «no es una propuesta»; pero «sí puede ayudar a definir los contenidos de una reforma ya en el intercambio cotidiano con otros actores políticos, en particular en el seno del Congreso de la Unión».

La titular de la Secretaría de Energía (Sener) aclaró de hecho que una iniciativa se presentará hasta tener un mínimo consenso con todos los actores y partidos políticos.

Kessel expuso que «hay muchas opciones que deben ser analizadas y debemos aprovechar las experiencias de otros países. Las soluciones disponibles son muchas, lo importante es definir qué es lo que conviene más al país».

Señaló que en el diagnóstico se prevé una caída de la producción de 800 mil barriles hacia 2012, de 1.5 millones de barriles hacia 2018 y de 1.8 millones de barriles hacia 2021 si no se realizan cambios en las capacidades de ejecución de la petrolera.

Necesidades. A su vez Reyes Heróles subrayó la necesidad de construir tres refinerías, una cada tres años. Indicó que en el corto plazo se prevé que aumente de 40 a 50% la importación de gasolina del total de la demanda nacional.

Explicó que en este momento no se contempla una capitalización de Pemex a pesar de las enormes dificultades financieras que tiene, «porque el problema de la paraestatal no es sólo financiero sino operativo, técnico y de capacidad de ejecución».

Aguas profundas. Detalló que el propósito del diagnóstico es emprender acciones porque no se quiere llegar tarde a la toma de otras decisiones, pues ya se llegó tarde a la operación en aguas profundas.

Lo que se busca es «una empresa rentable, productiva, corporativamente moderna y con costos competitivos a nivel mundial», subrayó el funcionario.

Georgina Kessel coincidió con Reyes Heróles en que el problema de Pemex no es sólo financiero, sino que también debe fortalecerse «en otros ámbitos, porque si resolviéramos efectivamente la parte financiera no tendría en este momento los resultados que los mexicanos nos merecemos».

Pemex descendió al lugar 11 en el ranking de las petroleras internacionales y «necesitamos un marco regulatorio para ser de las mejores empresas, es necesario eliminar restricciones que limitan la capacidad de ejecución», agregó.

Diagnóstico anticipa déficit petrolero

Aun con la explotación exitosa de las cuencas del Sureste y Chicontepec, para compensar la declinación de los yacimientos que en la actualidad aportan 92% de la producción petrolera, se anticipa un déficit de unos 500 mil barriles diarios en 2021 equivalente a 14 mil millones de dólares anuales. La Sener expone en el «Diagnóstico: situación de Pemex» que desde 2005 el país dejó de percibir 10 mil millones de dólares por la venta de crudo, como consecuencia de la declinación de los yacimientos. De entonces a la fecha, la caída en la producción de crudo acumula un descenso de 300 mil barriles diarios, y frente a este escenario es importante emprender acciones para «mantener los niveles de producción en el corto y mediano plazo, además de mejorar sustancialmente la restitución de reservas probadas». La Sener detalla que 83% de las reservas probadas se localizan en «campos en franca declinación o cerca de alcanzar su punto inicial de declinación», lo cual impacta en la caída de la producción.



LA TITULAR de la Sener, Georgina Kessel y el director general de Pemex, Jesús Reyes Heróles, en la presentación del diagnóstico.

PAN respalda documento; PRI, PRD y PT difieren

México | Notimex

El grupo del PAN en la Cámara de Diputados respaldó el diagnóstico sobre la situación de Pemex, que pasó de ser la sexta petrolera más importante al sitio 11, y urgió a debatir el tema de la modernización financiera y tecnológica de la empresa mexicana.

«No es un diagnóstico catastrófico, sino real que debe servir de base para el debate de legisladores y expertos», dijo Yadhira Tamayo Herrera, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) e integrante de la Comisión de Energía.

En entrevista expuso que Petróleos Mexicanos (Pemex) debe buscar nuevos esquemas para aumentar la exploración, incrementar y mejorar la refinación y promover la investigación, sin que ello signifique la privatización o que el Estado abandone la rectoría del sector.

Análisis por expertos. A su vez el diputado federal José Aispuro Torres, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó sus reservas sobre el diagnóstico presentado este domingo.

Dijo que nadie se opone al fortalecimiento y a la modernización de Pemex, pero no con las llamadas alianzas estratégicas, ni con la visión de que sólo la exploración en aguas profundas es el camino para rescatar a la empresa.

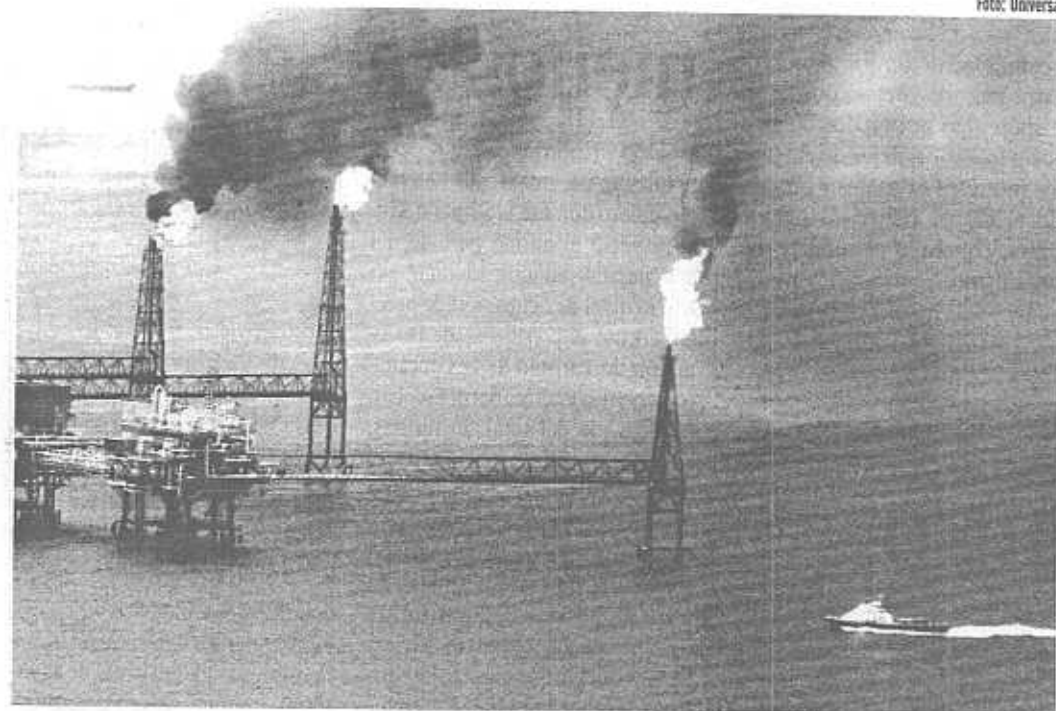


Foto: Universal

MIENTRAS el PAN avala el diagnóstico de Sener sobre la paraestatal, partidos de la oposición expresan dudas.

Agregó que el diagnóstico tiene que ser evaluado por instancias como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y otros expertos, pero recordó que al interior la bancada del PRI existe el consenso de no respaldar cambios a la Constitución.

Dispendio. Por su parte el diputado federal César Flores Maldonado, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), opinó que el diagnóstico presenta-

do busca «presionar» al Congreso para aprobar una reforma a modo de la participación del capital privado.

«Si la situación de Pemex es poco alentadora como asegura la titular de Energía, Georgina Kessel, es porque en los últimos años, con la más alta renta petrolera de la historia, ha existido un dispendio de recursos, un manejo poco transparente y el impulso de la virtual quiebra de la empresa», apuntó.

Buscan aval. Ricardo Cantú

Garza, coordinador del Partido del Trabajo (PT), consideró que el diagnóstico sólo buscar avalar la participación del capital privado y las llamadas alianzas estratégicas, ya que nada se dice del costo de la burocracia y la corrupción al interior de Pemex y lo que representa para el erario.

«Se ha dejado de invertir intencionalmente en Pemex y ahora se busca avalar con este análisis que se requiere de inversión extranjera ante un escenario de virtual quiebra», dijo.

Diagnostican crisis en Pemex

La secretaria de Energía explicó que en las próximas dos décadas se debe superar lo hecho en la paraestatal en 70 años

CIUDAD DE MÉXICO.— La secretaria de Energía, Georgina Kessel, presentó el diagnóstico sobre la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex), y llamó a encontrar "de manera conjunta" con otros actores políticos en el Congreso, las soluciones para esa paraestatal.

"Las soluciones que demos a los retos que está enfrentando Petróleos Mexicanos van a ser soluciones que vamos a construir de manera conjunta con otros actores políticos, en el Congreso y por supuesto también con la sociedad en su conjunto", dijo en conferencia de prensa.

"Este tema es tan relevante, tan importante para nuestra sociedad y sobre todo para el futuro de nuestros hijos que creemos que debe ser analizado a profundidad, para que podamos encontrar juntos las soluciones a la problemática que enfrenta Petróleos Mexicanos".

La titular de la Secretaría de Energía (Sener) aclaró que una iniciativa de reforma energética se presentará hasta tener un mínimo consenso con todos los actores y partidos políticos.

Kessel expuso que "hay muchas opciones que deben ser analizadas y debemos aprovechar las experiencias de otros países. Las soluciones disponibles son mu-

chas, lo importante es definir qué es lo que conviene más al país".

Señaló que en el diagnóstico se prevé una caída de la producción de 800 mil barriles hacia 2012, de 1.5 millones de barriles hacia 2018 y de 1.8 millones de barriles hacia 2021, si no se realizan cambios en las capacidades de ejecución de la petrolera.

Dijo que no es necesario anteponer la exploración de aguas profundas a otras fuentes, como la explotación de campos maduros. "Todo a la vez, todo al mismo tiempo; el reto de Pemex no es sólo financiero, sino operativo y tecnológico".

Por su parte, el director general de Pemex, Jesús Reyes Heróles, aclaró que el diagnóstico "no es una propuesta", pero "sí puede ayudar a definir los contenidos de una reforma en el intercambio cotidiano con otros actores políticos, en particular en el seno del Congreso de la Unión".

A su vez Reyes Heróles subrayó la necesidad de construir tres refinerías, una cada tres años. Indicó que en el corto plazo se prevé que aumente de 40% a 50% la importación de gasolina del total de la demanda nacional.

► **Negocian alianzas**

• Páginas dos y tres

PAN

Prohibirían despido de mujeres embarazadas

México | Notimex

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado propuso una reforma a Ley Federal del Trabajo para prohibir el despido injustificado de mujeres embarazadas.

La senadora Leticia Sosa Govea detalló que la reforma plantea una primera prórroga de 60 días que actualmente contempla la ley, antes o posterior a la licencia de embarazo, que la trabajadora reciba su sueldo íntegro y no sólo 50% como se consagra.

Asimismo en el proyecto de decreto se estipula agregar una segunda prórroga por 60 días durante la cual la mujer sólo recibirá 50% de su salario.

También que en los establecimientos donde labore personal femenino el patrón mantendrá un número suficiente de sillas, las cuales se podrán ocupar por las mujeres para

descansar mientras no lo impidan sus labores.

La legisladora explicó que el motivo de esta última propuesta es debido a que los almacenes, tiendas o negocios grandes que se dedican a la venta al público sólo cuentan con asientos para las madres trabajadoras, excluyendo al resto del personal femenino.

Con estas modificaciones, dijo, se homologaría la legislación con la de países como Argentina, Bolivia, Colombia y España, además se atendería la situación especial que se presenta en las mujeres no sólo por ser madres o estar embarazadas sino por su condición física.

«La reforma pretende proteger la salud de las mujeres, que también abarca su salud sexual y reproductiva, considerando las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres», agregó.



Foto: OC

LA INICIATIVA panista establece otras medidas de protección a la mujer embarazada en el trabajo.

SEGOB

0

Analizan Mouriño y equipo diagnóstico

Foto: Notimex

México | Notimex

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, se reunió con su equipo de colaboradores para darle seguimiento a la conferencia de la titular de la Sener, Georgina Kessel, quien presentó un diagnóstico sobre la situación de Pemex.

En el palacio de Covián, durante la reunión de seis horas también abordaron asuntos de carácter general, para lo cual Mouriño Terrazo se reunió con subsecretarios de Segob para

atender la agenda que irán desahogando a lo largo de la semana.

Los funcionarios dieron seguimiento a la conferencia de prensa que ofreció a mediodía de este domingo la titular de la Secretaría de Energía (Sener) y el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Jesús Reyes Heróles, sobre la situación que enfrenta la paraestatal.

Kessel llamó a encontrar «de manera conjunta» con otros actores políticos en el Congreso las soluciones para Pemex, mientras que Reyes Heróles aclaró que el diagnóstico «no es una propuesta», pero sí puede ayudar a definir los contenidos de una reforma.

A la Secretaría de Gobernación acudieron los subsecretarios de Enlace Legislativo, Cuauhtémoc Cardona; de Normatividad de Medios, Irma Pía González Luna; Población, Migración y Asuntos Religiosos, Ana Teresa Aranda, y de Asuntos Jurídicos, Daniel Cabeza de Vaca.

También asistieron a esta jornada de trabajo Alejandro Poiré, comisionado para el Desarrollo Político; el coordinador de asesores, Arne Aus Den Ruthen Haag, y el secretario particular, Abraham Cherem.

Mouriño Terrazo abandonó las instalaciones del conjunto de Bucareli poco antes de las 16:00 horas.



JUAN Camilo Mouriño.

Exigen a México esclarecer asesinatos de periodistas

Denuncian violencia y acoso contra el periodismo independiente en la región, particularmente en Venezuela Caracas | Agencias



La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) exigió al gobierno y al Congreso de México destinar recursos económicos, humanos y legales suficientes para solucionar 44 casos de periodistas asesinados y tres desaparecidos.

La SIP reclamó «al gobierno mexicano y al Congreso de la Unión que doten de capacidad legal, recursos materiales y humanos suficientes a la Fiscalía Especial para la Atención a Delitos cometidos contra Periodistas», de la Procuraduría General de la República (PGR).

En las resoluciones de su cita de medio año, la SIP solicitó en forma específica a la Cámara de Diputados abrir «un

espacio amplio de discusión profunda sobre las resoluciones constitucionales y legales» sobre los actos contra comunicadores sociales.

Estimó necesario que los legisladores creen «las mejores condiciones que permitan prevenir, atender y resolver los casos de periodistas amenazados, secuestrados y asesinados en México» e hizo votos porque la discusión cristalice en «una reforma seria y eficaz».

En una resolución de cinco páginas sobre Impunidad, Asesinatos, Desaparición y Secuestro en México, el organismo hemisférico resaltó que sólo entre octubre de 2007 y el presente mes, dos periodistas fueron asesinados y dos están desaparecidos.

Tras hacer un detallado análisis de las agresiones diversas que en los últimos 11 años se han cometido contra periodistas en México, la SIP destacó que en la mayoría de los casos las autoridades regionales siguen sin ofrecer «resultados claros ni



EARL MAUCKER, presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, clausuró la Reunión de Medio Año realizada en Caracas.

contundentes».

La SIP exigió además que, con base en el Principio 4 de la Declaración de Chapultepec, las autoridades mexicanas investiguen «con prontitud y sancionen con severidad» las diversas acciones que «coartan severamente la libertad de expresión y de prensa».

En otra resolución, la SIP condenó lo que calificó de

amenazas intimidantes y «atropellos contra la prensa, la radio y la televisión independiente por parte del gobierno del presidente Hugo Chávez. También criticó las limitaciones impuestas a los diarios en el otorgamiento de dólares para la importación de papel para la prensa y otros insumos necesarios para su funcionamiento.

Foto: Notimex

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN TONALÁ ya no saben ni cómo apagar el fuego...

TRAS BUSCAR al síndico **Leonel Andrade** y al secretario general adjunto del Comité Estatal del PAN, **Roberto Soto Arias**, ayer los panistas comenzaron a moverse con desesperación.

QUIEREN SABER quién grabó la 'reunión' secreta en donde acordaron aumentarse las compensaciones y repartírselas por igual entre todos los regidores, incluidos los de otros partidos.

HASTA HICIERON LLAMADAS a funcionarios que andaban de vacaciones en Cancún, para pedirles que les ayudaran a salir 'limpios' y no quemarse... cuando ya todos están bien chamuscados.



POR UN LADO... ¡Qué vergüenza!

POR EL OTRO... se mueve, a pesar de todo.

LA ENCUESTA aplicada a turistas de Guadalajara es reveladora: casi a todos les gusta la Ciudad, pero...

UNO DE CADA TRES la ve muy sucia, y uno de cada cuatro de los turistas la percibe insegura.

¿DÓNDE ESTÁ aquella Ciudad de las Rosas, la Perla de Occidente, la Guadalajara Ciudad Limpia?

CAMPAÑAS VAN y campañas vienen, pero el Centro, las calles, los monumentos y los atractivos están sucios, graffiteados y descuidados.

¿POR QUÉ OTRAS ciudades -Puerto Vallarta, en vacaciones, es un ejemplo; Morelia, es otro-, a pesar de tanta gente, se mantienen limpias y ordenadas?

Y EN CUANTO a la seguridad, si la percepción del turista es que está en una ciudad insegura, de seguro no vuelve.

ASÍ QUE si en ambos casos todo es cuestión de voluntad, trabajo y ganas, ¿qué falta entonces?



YA PASARON dos semanas de la elección interna en el PRD... y nomás no se sabe quién ganó, si **Jesús Ortega** o **Alejandro Encinas**.

SUPUESTAMENTE ayer se esperaba que ahora sí, sin ninguna excusa, habría datos concretos para dejar atrás la incertidumbre.

PERO TUVO que salir **Arturo Núñez** a dar la cara y decir que, por lo menos antes del miércoles, no habrá nada.

SIN EMBARGO, quienes saben de esto comentan que ya no importa tanto el resultado, sino saber si ese partido podrá superar la crisis o si está herido de muerte.

SU DUDA OBEDECE a que, a casi 20 años de haber sido fundado, el PRD es incapaz de elegir democráticamente a su dirigente. Es decir, la crisis es de fondo, pues toca la razón de ser de cualquier partido.

HAY QUIENES DICEN que al final las tribus perredistas siempre terminan acomodándose a lo que les toque en la tómbola del poder partidista.

HABRÁ QUE VER si esta vez logran firmar la paz o si, como se anda diciendo por ahí, nos toca presenciar la refundación del partido bajo las siglas PAMLO, que no requieren mayor explicación.



EL POBRE de **Juan Camilo Mouriño** ya no siente lo duro sino lo tupido.

AHORA ES DESDE el PAN de donde están saliendo cuestionamientos al Secretario de Gobernación, al grado de que algunos de sus correligionarios empiezan a verlo con ojos de rechazo.

COMO EN ABRIL sesiona el Consejo Nacional panista, en las filas del blanquiazul se escuchan voces en el sentido de que Mouriño no debería estar presente en ese encuentro.

Y PARA COLMO, ya hasta andan candidateando a **Carlos Medina Plascencia** como su posible relevo al frente de Bucareli. Con esos amigos...

la tremenda corte

Bendito Emilio El gobernador del estado ya tiene de dónde sacar fuerza para resistir los embates de los hijos de Satanás que lo critican por darle 90 milloncitos del erario al Santuario de los Mártires. Y es que en la edición de ayer de *El Semanario* de la Arquidiócesis de Guadalajara el cardenal Juan Sandoval le manda sus bendiciones y le dice "qué Dios se lo pague". La pregunta es ¿y a él por qué? El cardenal debió haber escrito "qué Dios se lo pague al pueblo de Jalisco que con sus impuestos hará posible el 4.5 por ciento de la obra".

Esos poquitos El sábado se publicó una declaración del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, en la que minimizaba las quejas ante la Comisión de Derechos Humanos de ciudadanos que se sienten vulnerados por el donativo para el Santuario. En ese momento sólo iban cinco, pero desde aquí le informamos al encargado de la política interna del estado que cada vez los poquitos se hacen más muchos. Ya van 79 quejas en la CEDHI y a los periódicos siguen llegando cartas de ciudadanos molestos. ¿Qué número se tiene que alcanzar para que los tome en cuenta el secretario que desayuna con el cardenal?

Se llevan por Internet IV

Pues finalmente alguien hizo su chambra y oficialmente, Emilio González Márquez, ya no es homosexual. Recordará el respetable que la semana pasada publicamos en esta tremenda que según la página de Wikipedia en inglés el gobernador era gay. Pues bien, la enciclopedia en la red corrigió y ahora en su vida personal sólo aparece que está casado y tiene tres hijos. Vale consignar que desde que se publicó esta curiosidad en esta esquina, la página ha tenido 23 modificaciones.

Benditos detractores

El que se puso a mandar bendiciones sin ser cardenal es el alcalde prófugo de la justicia, Jorge Vizcarra Mayorga, quien a través de un correo electrónico mandó bendiciones a los que han dejado de creer en él. Dicha misiva tuvo por objeto informarle a sus contactos que su cuenta de mail había sido hackeada y que incluso alguien se metió a su Messenger a chatear en su nombre. Lo que no sabemos es si entre sus contactos de MSN tendrá a un tal Tomás Coronado que trabaja como procurador.

Volviendo al slogan Si a usted ya se le había olvidado eso de que Felipe Calderón es el presidente del empleo, hoy vendrá a recordárselo. El preciso andará hoy por acámbaro y viene a inaugurar la feria del empleo. Si usted anda sin chambra vaya y pídale a Felipe que cumpla lo que prometió cuando era candidato.

¿Quién necesita una bendición?

El cardenal, Juan Sandoval Iniguez dijo gracias y dio la bendición a Emilio y sus colaboradores por la limosnita recibida. Esta esquina pregunta ¿a quién más le hace falta una bendición?

Los emos. Son los chivos expiatorios melancólicos del momento; mientras piden paz, nadie los quiere. Seguro necesitan la señal de la cruz directamente de la mano del cardenal.

Ego Sánchez. Es el emo de los directores técnicos. Nadie lo quiere, todos lo critican. Ante los tristes resultados en la selección, bien que le hace falta besar el anillo del purpurado para mantenerse.

El PRD nacional. La bendición del cardenal serviría para que salgan de su cochinerito, sean como el PAN y se acerquen más a la Iglesia.

El América. Más bien, lo que estos necesitan son los santos óleos. Ahora falta ver si las bendiciones resultan efectivas.



Mariachis pirata

Siempre creativos, los publicistas acaban de lanzar una nueva campaña para promover a Guadalajara. En ella aparecen mariachis versión Speedy González con todo y su gabán, cantando una tonadita que recuerda mucho a la canción de Tragicom K en televisión tapatía. Imágenes de la ciudad y como siempre, la Catedral. Tal vez esto no tendría nada de especial si la campaña no fuera para promocionar a Guadalajara, sí, pero la de España. De hecho el nombre institucional del producto es Guadalajara no sólo está en Jalisco y el video se puede ver en YouTube. Cheque como los gachupines usan nuestros iconos para publicitarse en: <http://www.youtube.com/watch?v=N2UhyChPiK>

RUMORES EN CORTO

▷ OTRO "SUPERLUNES" EN...

¿Se acuerda que aquí le contamos de la brillante idea surgida en el equipo del gobernador Emilio González para realizar de vez en cuando reuniones maratónicas de gabinete conocidas como "Superlunes"? Se trata de sesiones para revisar los avances de los megaproyectos estatales y hacer sesudos análisis técnicos de lo que está haciendo el Gobierno del Estado. Bueno, pues igual que sucedió con el primero, que se hizo en martes, el segundo "Superlunes" está listo para realizarse mañana martes! A lo mejor esta vez tienen el pretexto de que hoy estará de visita el Presidente Felipe Calderón. Por cierto, sería interesante saber si en algún momento de charla entre el Primer Mandatario y el gobernador se trata el asunto de los generosos donativos que son el sello del gobierno emilista.

▷ ¿VIENE LA "EXPULSIÓN"?

Al parecer el presidente del PAN estatal, Eduardo Rosales, ya tiene en su poder la solicitud de proceso de expulsión en contra de los cuatro ediles rebeldes de Tonalá, el alcalde depuesto, Salvador González del Toro, y los regidores Carlos Marroquín, José Castro y Juan Barajas. Los "cuatro fantásticos" se la han pasado votando en contra de todas las iniciativas que se presentan en el ayuntamiento, denunciando a sus compañeros de partido y al mismo líder estatal, lo que ocasionó que desde el lado de los rosalistas gritaran, como en el anuncio cervetero: "¡Eso es expulsión!". La petición salió del Comité Municipal tonalteca y será uno de los puntos a tratar en la próxima sesión del estatal para turnarla a la Comisión de Honor y Justicia. Dicen, en corto, que a los "cuatro fantásticos" les importó poco la advertencia porque ya se andan moviendo a ver si en el PRD les dan cobijo.

▷ LOS EXPEDIENTES SECRETOS

Y para seguir con el PAN, el mismo González del Toro ya concertó una cita en el Comité Nacional con su presidente Germán Martínez y va a contarle todo lo que le hicieron en Tonalá, que lo dejaron sin presidencia y que tiene un montón de documentos donde prueba toda la corrupción que existe en el ayuntamiento y que no ha dado a conocer todavía. Al parecer, según comentaron en corto, son papeles que si pueden poner a temblar a más de uno de los implicados ya que involucra compras irregulares hasta en dólares. Algunas voces adelantaron que tal vez no se llegue a concretar la reunión entre don Chava y Germán, porque esperan la llegada a estas tierras de un representante del CEN entre lunes y martes para que ponga en paz a los grupos emilistas, rosalistas y tonaltecas.

▷ EL BIG BROTHER

En el Congreso reina un ambiente tenso. Al parecer las cámaras de circuito cerrado de vigilancia que se instalaron se usan con un doble propósito: primero para detectar los robos en las oficinas y conocer a los ladrones en video; y también, al parecer gente que depende de la Secretaría General se ha dedicado a espiar a los empleados, asesores y asistentes para ver con quién se reúnen, platican y puedan filtrar información a los reporteros de algunas irregularidades. Al parecer esto ya ha ocasionado la salida de algún trabajador; a eso se suma que los teléfonos están intervenidos y que gente afín al secretario, Alfredo Argüelles "trabaja" de planta en algunas oficinas sólo para vigilar los pasos de los empleados.

0



0

el país del nunca jabaz
Bienaventurados los pobres...

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



●●● el patinazo



↓ **Emilio González** Muchas críticas y pocos defensores generó el donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires. Su argumento: que la obra traerá dinero por el turismo religioso. Abogados aseguran que es ilegal, mientras la ciudadanía manifiesta su inconformidad presentando quejas ante la CEDHI.



↓ **Javier Galván** No paran los viajes de los diputados. Galván y Abel Salgado se unieron al grupo de Samuel Romero Valle, Juan Carlos Vázquez y Felipe Pulido en su travesía por Rusia. El asunto es que nadie en el Congreso supo explicar a qué fueron y desde luego que vacacionaron con recursos públicos.



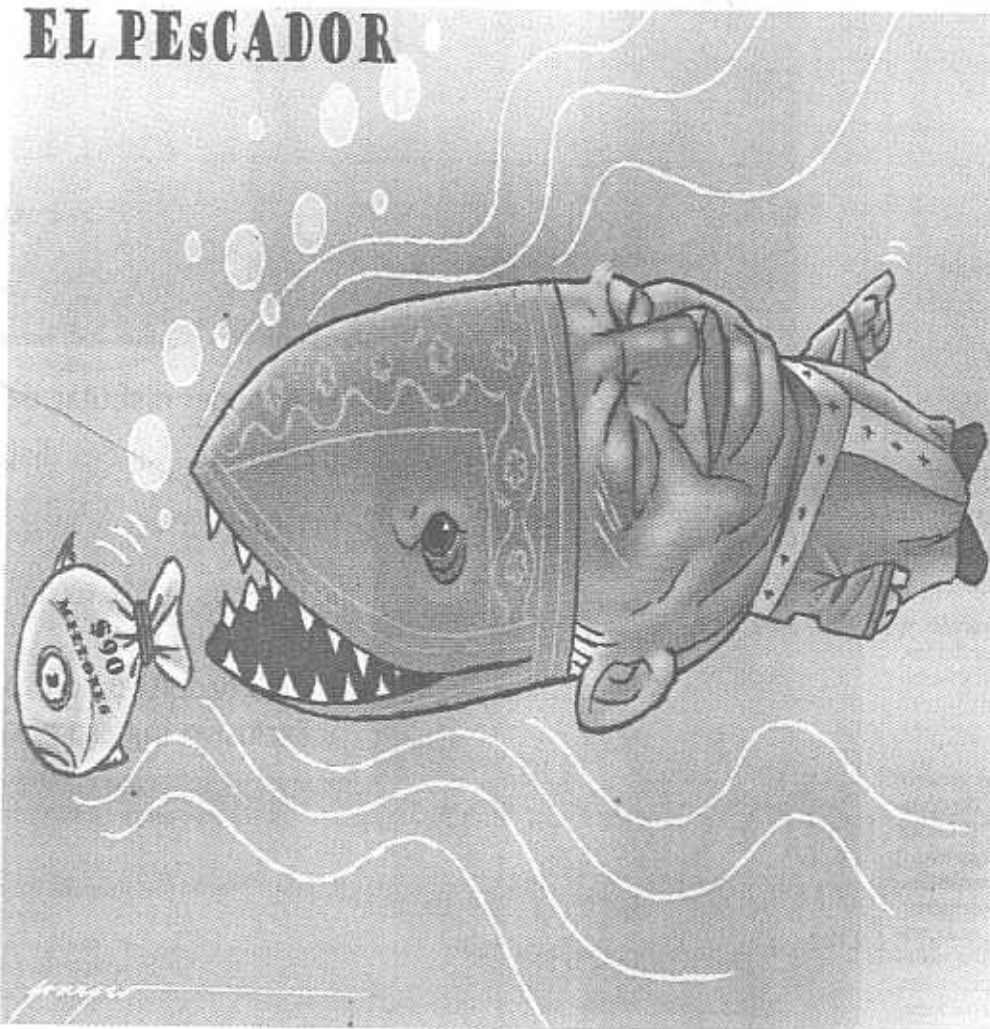
↓ **Carlos Andrade Garín** Múltiples versiones se han dado en torno a la muerte de la judoka Fernanda Viridiana Ramírez Escoto, doble medallista de la Olimpiada Nacional. Será hasta esta semana cuando el titular del Code ofrezca una conferencia de prensa. La CEDHI ya comenzó las investigaciones.

● si él lo dice

Estoy plenamente seguro que si realizamos una encuesta ciudadana más del 80 por ciento estaría a favor de esta política pública, por que finalmente es una obra que va a engrandecer a nuestro estado

Cesar Madrigal Diputado panista, sobre la macro limosna para el Santuario de los Mártires

EL PE_sCADOR



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Perversas omisiones



Con deliberada mala fe y perversidad reposada, muchos políticos le apuestan a la amnesia de la gente, a la fugacidad de la memoria colectiva que es atropellada todos los días por una enorme cantidad de información y de sucesos escandalosos que involu-

cran a una gran diversidad de personajes públicos en situaciones absurdas, ilógicas, extrañas, que de ser traducidas a la literatura ubicarían al extraordinario checoslovaco **Franz Kafka** como un modesto escritor costumbrista.

Pero si los políticos le apuestan a la amnesia social, los ciudadanos deben ser persistentes en la perse-

cución y preservación de una terca y empecinada memoria, para mantener latentes algunos asuntos importantes en la agenda de la justicia.

Por eso sería razonable que los diputados locales, como representantes populares y salvaguardas de los intereses de la sociedad, le formularan un enérgico exhorto al Procurador de Justicia del Estado, **Tomás Coronado Olmos**, para que exija de sus subordinados más atinencia, profesionalismo y efectividad en las investigaciones que lleven a la ubicación y captura de dos políticos, ex servidores públicos y presuntos delincuentes que deben ser puestos a disposición de la justicia.

El pasado martes 25 de marzo se cumplieron seis meses, medio año, desde la fecha en que fue obsequiada por un juez la orden de

aprehensión contra **Martín Aguirre Aguirre**, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, presunto responsable del delito de violación en agravio de una menor de edad.

El asunto es delicado y preocupante, porque la justicia no ha alcanzado al ex funcionario público, amigo del actual Procurador, de quien fue compañero en la Administración municipal de Guadalajara (2004-2006), cuando Tomás Coronado Olmos se desempeñó como secretario general del Gobierno que encabezó **Emilio González Márquez** como Presidente Municipal.

Fue el martes 25 de septiembre del 2007, cuando el Juzgado Octavo en Materia Penal determinó que había pruebas suficientes para su-

poner que Aguirre Aguirre, de 41 años de edad, era presunto responsable por la violación de una menor de 16 años, quien lo acusó de haberla secuestrado en abril de 2007, al subirla por la fuerza a su camioneta, para llevarla a un lugar apartado y abusar sexualmente de ella.

La presunta víctima aseguró entonces que conoció al ex funcionario tapatío dos años antes, cuando asistió a una fiesta en una granja que estaría ubicada en el Fraccionamiento Las Carretas, en Ixtlahuacán de los Membrillos, donde se practicaban juegos y actos sexuales con menores de edad. Declaraciones de la madre de la presunta víctima y de la muchacha afectada, señalaron que en esas fiestas habría participado también el actual Procurador Coronado Olmos.

La madrugada del jueves 20 de diciembre del 2007, el Congreso del Estado, erigido en Jurado de Procedencia, le quitó el fuero, la inmunidad constitucional, a **Jorge Luis Vizcarra Mayorga**, Presidente Municipal de Tonalá, como le fue solicitado por la Procuraduría General de Justicia del Estado, para ponerlo a disposición de los tribunales como presunto responsable de los delitos de homicidio calificado, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

Desde el domingo 23 de diciembre del 2007, hace más de tres meses, Vizcarra Mayorga se convirtió en prófugo de la justicia. Ese día el juez decimosexto de lo penal concedió orden de aprehensión en su contra.

pedromellado@gmail.com

La libertad de los modernos

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Muchas veces, cuando hablamos de Estado laico y cultura laica, muchos piensan que se está hablando de algo antirreligioso. Es decir, que el Estado laico es un Estado antirreligioso. Falso. El Estado laico lo es para proteger a todas las religiones, a todas. Claro está, sin privilegio en su trato a ninguna.

Pueden ser poderosas y mayoritarias, como lo es en nuestro país la católica; o pequeñas y poco significativas por su número de simpatizantes, pero el Gobierno debe tratar a todas por igual. Sin ninguna preferencia, debe tratar a todas por igual, al margen de las convicciones religiosas que tenga el gobernante.

El Gobernador no puede ni debe mostrar ninguna preferencia, así sea, como el señor Emilio González Márquez, un ferviente católico. Una cosa son los actos de Gobierno y otra las simpatías religiosas de la persona.

Pero lo más importante: el Estado laico permite y está obligado a garantizar todas las creencias, todas las religiones por igual. Sin Estado laico es imposible la libertad religiosa, y la libertad religiosa es un derecho esencial a la persona humana.

Si se consideran las ventajas que tiene para todas las religiones el Estado lai-

co, se verá que también sola y únicamente el Estado laico protege en todo y por todo la libertad de la persona. La libertad de creer o no creer, la libertad de pensamiento y la libertad de fe en el misterio.

Hablo de fe en el misterio porque con el Renacimiento, y luego en el Siglo 18, la cultura laica avanzó y se consolidó con las filosofías racionalistas, que hicieron a un lado el misterio para postular a la razón. La cultura laica significó debatir, criticar, investigar; es decir, reforzar la libertad de pensamiento, de escribir y de hablar. Esta cultura laica crea otro valor, la tolerancia, que implica un absoluto respeto a la persona.

Aquí es importante una precisión: la tolerancia es el respeto a la persona, no a los argumentos, porque todo argumento es en principio debatible y criticable. Respeto a la persona, no a sus opiniones y comentarios, que pueden y deben ser criticados: la tolerancia a los intolerantes produce intolerancia, y la intolerancia de la intolerancia produce tolerancia (palabras del sabio Savater). Lo cierto es que el anticlericalismo no significa espíritu antirreligioso, el laicismo no debe entenderse como radicalismo ateo o antirreligioso. Por el contrario, el Estado laico permite y hace que la ciencia avance y que los productores de ciencia, los científicos, vayan

al templo de sus preferencias. Por tanto, podemos afirmar que la cultura laica hizo indispensable al Estado laico y que es difícil que se dé la democracia con una religión de Estado.

Pero el Estado laico también le conviene a las religiones porque no puede privilegiar ni controlar. Por tanto, la autonomía de las iglesias respecto al Estado está garantizada justamente por la laicidad.

El Gobernador se equivocó porque privilegió a una Iglesia sobre el resto de las Iglesias, porque como Gobernador otorgó privilegios que no están en sus facultades. Porque su declaración de que él hizo ante los ojos de todos lo que antes, hipócritamente, los gobernantes hacían por debajo del agua, es una declaración inequívoca de que cometió una ilegalidad. Por otra parte, nada sería más cercano al espíritu cristiano que admitir que se equivocó y actuar en consecuencia. Lo otro es actuar como si los presupuestos que discuten y otorgan los diputados fueran para su uso personal. Eso es patrimonialismo puro, pensar que los impuestos de los ciudadanos son patrimonio suyo y puede hacer uso de ellos a discrecionalidad.

En conclusión, así es, estimado lector: la cultura y el Estado laico son fun-

damentales para nuestra libertad, y también esenciales para las religiones, porque se reconoce su autonomía. Por ello, la separación Estado-Iglesia impide que el Estado manipule a su antojo y conveniencia la religión, y ninguna confesión religiosa puede ni debe estar subordinada al Estado. Porque en una sociedad de ciudadanos, tanto el Estado como la Iglesia están únicamente subordinados a la ley.

Existen principios irrenunciables e innegociables, el de legalidad, el de división de Poderes, etcétera. Porque en una sociedad de hombres libres sólo se obedece a la ley, por decirlo de una manera sencilla, en el Estado de Derecho, todos, gobernantes y gobernados, deben obedecer únicamente a la ley. Y al Gobernador, el pueblo le mandó mandar en la ley, con la ley y por la ley.

Entiendo que el asunto es ya un mar de confusiones, declaraciones inconcebibles, contradicciones, declaraciones banqueteras que crean verdaderos absurdos donde, entre más declaran, como en los pantanos, más hunden al Gobernador, y se hunden.

Ahora, lo que queda es ver con atención de qué madera están hechos nuestros políticos y ver hasta dónde se atreven los partidos a fijar posiciones en una cuestión clara de principios.

OPINIÓN INVITADA

El Santuario, promoción de Jalisco

FERNANDO GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

Por la derrama económica, la generación de empleo, el impulso al turismo religioso y sobre todo por el beneficio social que generaría la construcción del denominado Santuario de los Mártires Mexicanos, el Ejecutivo estatal, encabezado por Emilio González Márquez, acordó una aportación a un grupo de empresarios y líderes sociales.

La aportación que se realizará a la asociación civil Fundación Pro Santuario de los Mártires Mexicanos —de los cuales 15, de los 25, son jaliscienses— es una decisión presupuestal que corresponde al Gobernador en el ejercicio de sus atribuciones y con ello se impulsa el desarrollo de una obra que tendrá un beneficio importante para el turismo religioso.

Efectivamente, la aportación de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires Mexicanos, cuya primera exhibición por 30 millones se realizó la semana pasada, no está señalada en algún renglón del Presupuesto de Egresos 2008 ni aparece como tal en el Plan Estatal de Desarrollo, pero el impulso al turismo y la generación de empleos son objetivos trascendentales que sí se plantearon en estos documentos.

Es importante aclarar que el recurso aportado lo recibe una persona moral, una asociación civil conformada por 19 ciudadanos mexicanos, por lo tanto, no hay ninguna violación a

la ley. Dicha asociación civil sustenta su actividad en los principios fundamentales de ayuda comunitaria, la educación con bases científicas y tecnológicas, así como la ayuda a los más necesitados.

El objeto de ésta es la construcción, desarrollo y posterior conservación de un centro de espiritualidad y, al mismo tiempo, una obra para la caridad conocida como Santuario de los Mártires Mexicanos. Entre las actividades de carácter altruista, de atención a necesidades y carencias sociales fundamentales, resalta la construcción de un hospital para asistencia social, de un comedor para personas en necesidad extrema, así como de una escuela de enfermería para madres solteras, que brindarán alternativas para salir adelante en la vida.

Estas obras sociales fundamentales se construirán en una extensión de aproximadamente 5 mil metros cuadrados y la inversión total en el proyecto será del orden de los 2 mil millones de pesos.

Dentro de las obras sociales se tiene contemplado, además, construir la sede oficial de Caritas de Guadalajara A.C., donde se proyecta brindar atención a cerca de 500 mil personas con distintas necesidades, desde la alimentaria, de vestimenta, medicinas y casos de emergencia, por un importe superior a los 7 millones de pesos por año.

Otro de los beneficios sociales que traerá la construcción de este complejo del Santuario de Mártires Mexicanos es el impulso del empleo. De acuerdo al plan ejecutivo, los trabajos para realizar la construcción generarán mil 889 empleos directos y 9 mil 445 indirectos, lo cual es parte de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

Se ha referido, por algunos, que la aportación viola el Estado Laico consagrado en el Artículo 7, Inciso III de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, el cual, dice a la letra, "las asociaciones religiosas deberán aportar bienes suficientes para cumplir con su objetivo", lo que no está a discusión ni es aplicable a este caso, ya que la aportación del recurso es a la Fundación Pro Santuario de los Mártires A.C., que no es una asociación religiosa, sino una asociación civil con fines de caridad, por tanto, los argumentos de supuesta violación a la ley de culto no son sustentables.

Hay que hacer notar que el Gobernador ha hecho público que asumirá el compromiso de apoyar, hasta con el 5 por ciento del total del costo, obras que fomenten el turismo religioso de cualquier confesión, que promuevan oportunidades de desarrollo, que generen derrama económica y obras de beneficio social para los jaliscienses, principalmente los más necesitados.

Para darnos una idea de su dimensión, además de la invaluable labor de las instituciones de asistencia social que formarán parte del mismo, el Santuario de Mártires Mexicanos, con sus instalaciones sociales, estaría en condiciones de recibir hasta el doble de visitantes que la Basílica de Guadalupe, y su derrama económica anual podría llegar a los 2 mil millones de pesos.

No puede pasarse por alto, en un análisis objetivo de este tema, que cada Estado debe promover el desarrollo con base en sus recursos propios, como la riqueza de su territorio, su historia, sus industrias, inversiones y desarrollo económico, su cultura, su arte, sus profesionistas, de la riqueza en general que le da su civilización y su cultura, dentro del gran mosaico de la nación mexicana.

En este sentido, Jalisco es, indiscutiblemente, el Estado que genera mayor número de peregrinos y de turismo religioso a nivel nacional, con las visitas a las basílicas de San Juan de los Lagos, Talpa y Zapopan. Y El Santuario de los Mártires Mexicanos, brindará, además de sus obras sociales para la atención de los más desvalidos, la oportunidad de generar y de impulsar un turismo religioso que, junto a otros atractivos de nuestra gran metrópoli, alargarán la estancia de los visitantes nacionales y extranjeros, en beneficio de los jaliscienses.

Por todo esto, la aportación a la asociación civil, acordada por el Ejecutivo, está totalmente justificado jurídica y socialmente.

Fernando Guzmán Pérez Péláez
es Secretario General del Gobierno de Jalisco.

Frank Lozano



Pecadores

La miopía disfrazada de altruismo tiene un nombre: Emilio González Márquez. También tiene un cómplice: Juan Sandoval Íñiguez. Brilla en cifras: 90 millones de pesos. Posee una dosis de cinismo que busca congeniar con dos de los poderes fácticos en el estado y el país: la Iglesia católica y Televisa, para comprar silencio y protección, para instaurar un reino de este mundo, al amparo del otro, al margen de la realidad cotidiana de millones de jaliscienses que sirven, siempre y cuando sean fritura del discurso, aderezo de la arenga populista, voto. Ambos personajes son pecadores.

La gravedad del asunto abarca varios campos. Hay una implicación política donde por un lado se intenta minimizar el descontento de importantes sectores de la opinión pública calificándolas con desdén de "minorías", al tiempo en que se maquilan alianzas con entidades no democráticas cuyos fines difieren de la razón de ser del poder público. Hay implicaciones jurídicas ya que al parecer es perfectamente legal que el gobierno en turno destine una partida tan importante del dinero público, lo mismo para un evento televisivo como lo fue Espacio 2007, como para una telenovela y ahora para la construcción de un espacio religioso. ¿Y el Congreso, cuándo intervendrá de lleno en acotar dicha discrecionalidad?

Hay implicaciones económicas; el impacto es brutal si se referencia con los presupuestos raquíticos de muchas dependencias, si se contrasta con necesidades de primer orden, si se pone en perspectiva con el rezago de muchos municipios. Hay una doble moral lacerante en voz del cardenal Juan Sandoval Íñiguez que en diversas ocasiones ha expresado en sus homilias, urgentes llamados a los gobiernos a beneficiar a lo que llama "el pueblo" y que guarda un silencio vergonzante cuando su proyecto megalómano es el beneficiario. Hay falta de equidad, y exclusión por parte del gobierno respecto a otras religiones en cuanto a otorgarles el mismo trato. Hay un paulatino retroceso del laicismo y un desprecio por la racionalidad en la gestión pública. Una parte importante del asunto radica en la sociedad que expresa su descontento de "uno en uno" pero no logra hacer un frente para protegerse y oponerse a este tipo de abusos.

Resulta increíble que estos actores sean incapaces de reconocer que están cometiendo error tras error. Incluso bajo la lógica de partido en el gobierno, parecen complacidos con desgastar la imagen del PAN. Emilio González Márquez y sus asesores están tramando la inminente derrota electoral del PAN en las elecciones intermedias de 2009. De nada les servirá para entonces su arreglo con Televisa, que atenta a su oficio estará esperando más millones de pesos para callar, su alianza con la Iglesia, la divertida simulación mutua con el actual rector de la Universidad de Guadalajara y su verdadero mandamás. Se irá profundizando la percepción social de un gobierno irresponsable, carente de visión estratégica, sumiso a los poderes fácticos.

No se puede hablar de calidad democrática con un gobierno así. No se puede hablar de moral con una Iglesia acomodaticia y contradictoria. Y para beneplácito de los cómplices, tampoco podemos hablar de una indignación generalizada con esta sociedad aletargada cuyo umbral de tolerancia a la estupidez es francamente alarmante. Que pena que en plenas pascuas nos dejen en ascuas con una nueva intervención del *Midas* de Lagos de Moreno. Un disparate más del canal de las estrellas. ■

franklozano_dr@yahoo.com.mx

¡Necesitamos un Congreso responsable!

"Tanto peca el que mata la vaca, como el que le detiene la pata".

Adagio popular

por **Guillermo Cosío Vidaurri**

La Constitución Política del Estado de Jalisco establece en el Capítulo III, Artículo 35, que se refiere a las Facultades del Congreso del Estado, entre otras, las siguientes:

IV.- Determinar los gastos del Estado para cada ejercicio fiscal.

XI.- Autorizar al titular del Poder Ejecutivo para celebrar actos jurídicos que trascienden el ejercicio de su administración o representen enajenaciones de su respectivo patrimonio en los términos que disponga la Ley.

Lo expuesto viene al caso, a fin de puntualizar, con fundamento legal, algunos comentarios que es dable hacer en razón de recientes acaecidos que se han dado en nuestro estado, producto de acciones libérrimas ejercidas por el titular del Poder Ejecutivo, supuestamente facultado para actuar de esa manera en cumplimiento o acatamiento de normas precisas establecidas en nuestras propias leyes.

Ante la ola de inconformidades que se han suscitado por la forma discrecional en que el actual Ejecutivo ha venido manejando el presupuesto de egresos del estado, valdría la pena que el H. Congreso de la entidad llevase al cabo un estudio formal, plenamente imparcial, es decir: sin tintes partidistas de ninguna naturaleza, precisando jurídicamente hasta dónde llegan las atribuciones que la actual legislatura concedió al Poder Ejecutivo para disponer libremente de los recursos del estado, sin más justificación que los deseos particulares de satisfacer gustos, afinidades ideológicas o simplemente afanes caprichosos.

No es conveniente la laxitud que se viene apreciando, habida cuenta que la Hacienda Pública sufre las consecuencias, entendiéndose por Hacienda Pública el caudal común que corresponde a todos los jaliscienses.

Si el actual Congreso del Estado, tal y como se ha visto, no tiene empacho en admitir iniciativas del Ejecutivo encaminadas a darle plena libertad para que maneje los caudales públicos a su placer, es obvio que ha cometido errores garrafales que se deben admitir y enmendar; pues de lo contrario, ante la oportunidad que le fue brindada por un Poder

Legislativo, consecuente y obsecuente, el gobernante siempre tendrá excusas a la mano para justificar sus acciones "generosas", aduciendo que cuenta, para ello con la aquiescencia de la Cámara de Diputados y así dejará a salvo cualquier responsabilidad en que hubiese incurrido.

Es de recordarse: que al discutirse el actual presupuesto, en medio de estiras y aflojes, el 5 de diciembre finalmente se aprobaron una serie de limitantes que evitarían la discrecionalidad en el ejercicio del gasto.

Ante ello, el Ejecutivo se inconformó y aduciendo inconsistencias y errores en el decreto aprobatorio del presupuesto, lo objetó y observó, enviando sus

observaciones al Legislativo, el cual, tras una serie de negociaciones un tanto o un mucho raras, el 29 de diciembre tomó en cuenta el punto de vista expuesto por el Gobernador, y sin más, como si no hubiesen existido los puntos de vista discordantes que inicialmente habían sido tomados en cuenta para modificar el proyecto inicial del Ejecutivo, se dio marcha atrás, autorizándole 60 partidas de ampliación automática, para ser utilizadas de manera discrecional conforme a sus gustos y preferencias, dejando entre la ciudadanía la idea de que lo acordado, para convalidar el Pro-

yecto original, había sido producto de negociaciones tortuosas, sin considerar lo aberrante de los resultados.

Ante la serie de situaciones anómalas que se han presentado, sólo cabe, repito: Que el Congreso, los diputados y los asesores que los asisten, recapaciten acerca de la importancia que tiene para la entidad el que el Poder Ejecutivo cumpla a cabalidad sus funciones. Necesitan los diputados tomar en serio el papel que les corresponde como contrapesos del Poder Ejecutivo y en su carácter de representantes de la ciudadanía para equilibrar la fuerza del Poder Ejecutivo, y no permitir que éste se convierta, como de hecho lo está, en Supremo Poder de la Entidad, con facultades omnímodas para hacer y deshacer, y para con ello disponer a su arbitrio del patrimonio de Jalisco.

Mientras no actúen en esa forma y sigan como hasta ahora, aprobando normas sin meditar en las consecuencias que sus acciones provoquen, siempre se estará lamentando el que mediante su abierta y autorizada complacencia, se realicen actos inapropiados por el Gobernador de la entidad, que molestan con razón a la colectividad y son motivo justificado de críticas y señalamientos.

La actual legislatura debe de reflexionar respecto del triste papel que ha venido desempeñando. Ya basta de consecuentar los caprichos del Gobernador, cuando en ello van de por medio los intereses del estado y el patrimonio de los jaliscienses.

Ojalá que no sigan adelante con el proyecto de modificar la legislación, a fin de autorizar al Ejecutivo para que lleve adelante una serie de medidas que le permitirán comprometer al estado al través de créditos para la ejecución de obras públicas, siguiendo en la práctica el esquema de los Pidiregas -Proyectos de Infraestructura de Registro Diferido en el Gasto- que tanto han perjudicado a las finanzas nacionales, constituyéndose en pesada carga financiera, de la cual va a resultar muy difícil salir, pues está comprometido el patrimonio nacional.

Eso le puede pasar a Jalisco, si los Diputados, con actitud consecuente e irresponsable admiten irreflexivamente la liberalidad que en cuanto a compromisos futuros está solicitando el Gobernador y pasan por alto la gran responsabilidad que categóricamente les señala el Artículo 35, fracciones IV y XI de la Constitución Política de nuestro Estado.

¡Si así lo hacen, Jalisco entero se los reclamará!

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Iñiguez**

Periodista

Los gatopardos y la sacrosanta democracia

Aperitivo nacional. Era lógico que los diputados panistas cerraran filas para defender al «gober bendito» del trámite para que nuestros «representantos» populares sepan «ladronde» sacó Emilio los 90 millones de pesos para regalar la limosnota al Santuario de los Mártires. Por si no se había notado, las estrategias y tácticas de los albicelestiales son una vil copia de las que el RIP ejercía cuando era el mandamás, por las cuales se le calificó, atinadamente, como autoritario, tirano, déspota y opresor de la voluntad popular. Si los del tricolor no tenían argumentos para defender sus indefendibles decisiones simplemente aplicaban la «aplanadora» y terminaban así cualquier discusión o cuestionamiento de la entonces oposición. Hoy, los panistas debieran pagar derechos de autor a los priistas: aplican la aplanadora exactamente igual que a los que tanto criticaron y, especialmente, cuando carecen de argumentos, razones y proporciones para explicar las decisiones que sus correligionarios, especialmente el «gober bendito» toma con el dinero ajeno del erario.

Por eso no sorprendió que no prosperara la moción o petición de la oposición en el congreso para que Emilio compareciera o cuando menos aclarara de qué partida del erario sacó los 90 millones de pesos.

No sorprendería, pues, que en el futuro haya más aportaciones millonarias de parte del gobernador del estado para quien él quiera, a la hora que quiera y como quiera.

Para eso es gobernador, guste o no.

Sabedores los grillos de que mientras cumplen su periodo en el cargo nada ni nadie los podrá separar, hacen y deshacen.

No hay ley alguna, norma o siquiera algún reglamento mediante el cual «la gente» pueda solicitar que algún regidor, alcalde, diputado o gobernador pueda ser destituido.

¿Y Tronará acá? Pregunta obvia: en Tronará se ejerció el desafuero y posterior separación del cargo de Jorge Vizcarra más por revanchismo político que por amor a la verdad. Si fuera el parámetro de las acciones de la ley, más de tres no estarían en el cargo actual, comenzando por el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos.

Es decir, que sólo los polacos se han concedido la facultad de quitar y poner gobernantes o funcionarios, porque la cofradía de grillos es la que manda en este país y éstos, a su vez, responden única y exclusivamente a los intereses de su partido.

La del estribo. Gracias a estas acciones de los gobernantes, a sus descarados paseos, a sus cínicos bonos y al cochinerito en sus actividades es posible comprobar que la sacrosanta democracia, patrona de los políticos, es un mito, una falacia, atole con el dedo y la mentira más vil que vivimos en este país.



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

País «espectacular»

A lo grande

La ciudad y el país están saturados por «espectaculares», hoy en día la mayor contaminación visual urbana.

Durante todo el programa de radio, o más bien dicho en los cortes comerciales, mi invitado, un cantante centroamericano que estaba haciendo furor en Miami con la canción «Caballo viejo», bueno pues este cantante, que del aeropuerto llegó directamente al restaurante donde estábamos haciendo el programa «Sobremesa», en los cortes comerciales me preguntaba ¿Qué es Cosío? una y otra vez ¿Qué es Cosío? Yo pensaba que era un albur o algo así, dado el carácter festivo del cantante que no dejaba de contar chascarrillos e hilarantes anécdotas.

Cuando por fin se acabó el programa, le dije a mi divertido invitado: ¿Por qué me preguntas que es Cosío? y me contestó: «Es que durante todo el trayecto, del aeropuerto aquí, vi muchos anuncios que dicen Cosío... Cosío... Cosío» a lo que caí a la cuenta; era el año de 1988 que Guillermo Cosío Vidaurri estaba en campaña para gobernador y tenía atiborrada la ciudad con «espectaculares» que veía mi invitado y por la velocidad del carro, sólo se quedaba con el Cosío.

Por cierto que entonces se dijo que don Guillermo

había gastado tanto en su campaña, como un candidato a la presidencia de Estados Unidos, el caso es que de entonces para acá en la ciudad y el país todo he visto acrecentar el número de estos «espectaculares», enormes anuncios que llaman la atención de los automovilistas, para los que están puestos, convirtiéndose en un riesgo, puesto que peligrosamente distraen a los conductores, que frecuentemente tienen accidentes por tal causa.

Hace unos días, que la ciudad de Monterrey fue azotada por fuertes vientos, vimos cómo muchos autos quedaron literalmente aplastados porque les cayeron encima estos armatostes; y todas las ciudades que he visitado están como Guadalajara y Monterrey, saturadas por esta plaga, que es hoy en día es una de las mayores contaminaciones visuales del país y para colmo son en su mayoría de un solo dueño.

¿Qué no habrá un reglamento federal que meta en cintura a estos contaminadores del paisaje urbano?

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

"Palabra del señor..." gobernador

Ha corrido mucha tinta, han fluido caudales de palabras desde hace una semana, cuando nos topamos con la novedad de que el gobernador Emilio González Márquez había decidido, nomás porque es el gobernador (ah, y se supone que guiado por una "encuesta" que así se lo aconsejaba), entregar 90 millones de pesos del presupuesto estatal, es decir, dinero de todos los jaliscienses, a una obra religiosa.

Por eso, porque se han acumulado ya muchas opiniones cuestionando la decisión de González Márquez, me pareció que es bueno contrastar sus hechos con sus dichos. El primer día de marzo de 2007, al rendir protesta frente al Congreso del Estado, como representante legítimo de los ciudadanos, el gobernador dijo cosas como la siguiente:

"El trabajo de todo funcionario del Gobierno del Estado estará sujeto a una revisión objetiva, de cara a la sociedad; no venimos a robar, ni a descansar; no venimos por glorias humanas, ni tampoco para abusar del poder; hemos venido a trascender, empeñando nuestras vidas en el servicio a los jaliscienses".

Donar recursos públicos de manera discrecional es una forma de abusar del poder, y eso parece difícil de rebatir, por más que se busquen subterfugios como decir que los 90 millones de pesos que se otorgarán al Santuario de los Mártires no irán a las manos de la Iglesia Católica, sino a un patronato que administra la obra.

En todo caso, la clave de la "legitimidad" en que se escudan el gobernador y su equipo, está en otras palabras del párrafo citado: "no venimos por glorias humanas". ¿Será que busca la purificación mediante apoyos a causas "divinas"? ¿O cuáles son las "glorias" que sí busca este Gobierno?

Dijo Emilio González aquel miércoles primero de marzo de 2007: "Para eso estamos en el Gobierno; para eso estamos en la función pública; porque entiendo la política como un modo de servir, especialmente a quienes menos tienen. El reto es lograr un Jalisco, en donde todos, sin excepción ni distingos, tengan acceso a educación de calidad, a un trabajo bien remunerado, a instituciones de salud competentes, y a vivir en un entorno seguro, limpio y ordenado. La herramienta para lograrlo iniciará con un Gobierno que produzca resultados, que sea exigente y eficaz; un Gobierno honesto, que rinda cuentas, y que sea transparente".

¿Estará satisfecho el gobernador con lo que ha hecho hasta ahora, cuando ya transcurrió más de un año de su administración? ¿Estará convencido de que, por ejemplo, las familias de El Salto y Juanaatlán (incluyendo a las del pequeño fallecido por efectos de la contaminación del Río Santiago), viven "en un entorno seguro, limpio y ordenado"?

Vaya, en fin, una perla final de aquel discurso: "Como gobernador, reitero ante ustedes, señores diputados, mi compromiso personal, y el de todo mi equipo, por aprovechar de la mejor manera posible los recursos públicos que ustedes ponen en nuestras manos (...). Ustedes pueden tener absoluta certeza de que se utilizarán racionalmente, de manera correcta, sin despilfarros, honestamente".

Hasta ahora, los jaliscienses hemos visto de todo en 13 meses de gobierno, menos lo que se nos prometió en ese discurso.

Arropan panistas a Emilio

► Critican PRI y PRD que se donen 90 mdp al Santuario y no para obras que urgen

José Alonso Torres

La aplanadora panista se impuso ayer a la Oposición para no citar al Gobernador Emilio González Márquez a que exponga el por qué de su donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires.

La discusión de más de una hora de duración sólo fue el pretexto para que la Oposición remarcara los "pecados" del Gobernador y los blanquiazules le dieran la "absolución".

El punto de acuerdo fue presentado por el priista Javier Galván, quien dijo que los ciudadanos han cuestionado la falta de sensibilidad política y social para no destinar recursos a problemas que afectan a la población.

"El 'Hospitalito' de Zapopan, la contaminación del Río Santiago, las diversas obras de infraestructura vial pendientes en la ZMG, el saneamiento de la Cuenca, son sólo algunos de los problemas a los que harían mucha falta esos 90 millones, antes de donarlos a la construcción de un templo", comentó Galván.

A la petición de la comparecencia del Gobernador, el priista exigió que se regresen los 30 millones de pesos ya otorgados para el Santuario.

"Al paso que vamos, no tardará el Ejecutivo estatal en pedir a todos los ciudadanos jaliscienses que vayamos a pagar los recibos del agua y del predial a las notarías parroquiales", ironizó el legislador tricolor.

El perredista Enrique Alfaro dijo que el donativo era tan inmoral como las narcolimnas, a lo que el panista César Madrigal respondió que era legal y que el 80 por ciento de la ciudadanía estaba a favor de éste.

"Esa encuesta que dice el diputado la mandaron a hacer en Yahualica! (tierra del Cardenal)", contestó

después el también perredista Carlos Orozco, ganándose aplausos de los presentes.

Al final, fue sometido a votación el que se citara al Gobernador y se reflejó la mayoría blanquiazul al rechazarlo con 17 votos, 10 a favor y dos abstenciones.

VERIFICARÁN AL CODE

El Congreso del Estado aprobó que la Comisión de Juventud y Deporte analice si hay irregularidades en las labores del Code, organismo que regula el deporte en Jalisco.

El diputado perredista, Carlos Orozco, cambió el punto de acuerdo en el que originalmente se pedía la comparecencia del titular del Code, Carlos Andrade Garín, para que explicara la muerte de la judoka Fernanda Viridiana Ramírez Escoto.

"Si en la evaluación que hagamos de nuestro sistema estatal del deporte, a cargo del Ejecutivo a través del Code, encontrásemos deficiencias que tienen que ver con desviación de recursos presupuestales, con negligencias o con violaciones a la Ley Estatal del Deporte, hasta entonces, y no antes, tendríamos facultad para intervenir y hacer las observaciones", manifestó Orozco.

... Y el PRD lo denunciará

El PRD en Jalisco interpondrá mañana una denuncia penal por peculado en contra del Gobernador Emilio González Márquez por el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires.

"Será el presidente del PRD en Jalisco, Gabino Berumen Cervantes, quien presentará la demanda ante la Procuraduría estatal", señaló una de las voceras de comunicación del PRD estatal.

También trascendió que a media semana, el PRD del Estado comenzará una campaña de volanteo para pedir que se regresen los 30 millones de pesos iniciales que fueron entregados a una asociación civil para las obras del Santuario de los Mártires.

José Alonso Torres

No obligarán a Emilio a justificar el donativo

OC | Tere Hernández

Pese a que la discusión duró más de una hora, la fracción del PAN en el Congreso rechazó por mayoría que el gobernador Emilio González Márquez sea citado ante los legisladores para que justifique el donativo de 90 millones de pesos en beneficio del Santuario de los Mártires.

Todo inició por un punto de acuerdo que presentó el legislador del PRI Javier Galván en una de las dos sesiones que hubo ayer. Dijo en su intervención en la tribuna que la polémica generada se debe «a la falta de sensibilidad política y social para aterrizar el gasto en aquellos servicios y obras de beneficio social» y que el gobernador «a pesar de las fuertes críticas, insiste en sostener una política de gasto público alejada de la realidad del estado, destinando fuertes cantidades a asuntos secundarios y de menor importancia, cuando la entidad tiene grandes rezagos».

También se refirió al dinero otorgado a una empresa televisora para una telenovela y a Espacio 2007.

Otros criterios. El diputado César Madrigal salió en defensa de la acción del mandatario al referir que son pocas voces las que están en contra y que por el contrario, se trata de una obra que impulsará a la entidad y que si se evaluara entre la población esta medida sería aprobada por el 80 por ciento.

Por su parte, el legislador pe-



EL CONGRESO del Estado celebró ayer dos sesiones de pleno.

que «no es posible que no nos demos cuenta la indignación que está generando la manera tan irresponsable con la que el gobernador se ha conducido en el tema del ejercicio del gasto público».

Los temas que han trascendido entre la población como la

contaminación por el río Santiago, el saneamiento de la Cuenca del Ahogado, el Hospitalito de Zapopan, entre otros, salieron a relucir en las intervenciones de los legisladores. La votación para la iniciativa priísta quedó en 17 en contra, 12 a favor y dos abstenciones.

Legisladores panistas, en defensa de macrolimosna

• La oposición no consiguió los votos necesarios para citar a Emilio González

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

El donativo para el Santuario de los Mártires equivale por su carga de "inmoralidad" a una narcolimosna, así lo consideró el diputado local perredista Enrique Alfaro Ramírez, al defender en la tribuna una propuesta presentada por la fracción priista, para que el gobernador Emilio González Márquez informara al pleno del Congreso local y explicara el fundamento legal para otorgar el donativo por 90 millones de pesos para la construcción de la megaobra impulsada por el cardenal Juan Sandoval.

Finalmente la moción fue desechada, después de una discusión entre los legisladores, por la mayoría panista en una sesión sabatina que duró poco más de dos horas.

Antes, en la tribuna, que a ratos parecía púlpito, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Galván Guerrero, presentó el punto de acuerdo para solicitar la información al gobernador y expuso que el hecho había generado gran polémica y diversas opiniones, "la mayoría ha cuestionado o rechazado la donación.

Los comentarios van desde falta de sensibilidad política y social para priorizar el gasto público en aquellos servicios y obras de mayor beneficio social, hasta cuestionar la legalidad y constitucionalidad del acto como violatorio de la laicidad y el principio constitucional de la separación Estado-Iglesia".

Enfático, acusó que Emilio González se ha caracterizado por un manejo discrecional y

"poco sensible" de los recursos, sin una visión clara de lo que es el servicio público.

Ante esto, Galván Guerrero pidió que se sometiera a votación el acuerdo económico en el sentido pedir información y explicaciones al gobernador sobre el donativo, "y solicitamos a quien lo haya recibido, ya sea de forma parcial o total, que regrese el recurso público".

Después vino el registro de oradores, unos, los priistas y perredistas para defender la postura expuesta por Galván Guerrero, y los otros, los panistas, para manifestarse en contra.

Así empezó la ronda y subió al estrado Alfaro Ramírez, quien destacó la inmoralidad de haber otorgado esos 90 millones de pesos, "esta situación no permite actitud complaciente del Poder Legislativo, y no es posible que no nos demos cuenta de la indignación que ha provocado la manera tan irresponsable de cómo el gobernador se ha conducido en el tema del gasto público".

Molesto, el perredista prosiguió: "No es posible que nosotros que juramos cumplir y hacer cumplir la Constitución como Poder [Legislativo] no hagamos la parte que nos toca en este tema que ha sido motivo de verdades a medias, simulaciones y mentiras flagrantes en algunos casos, que pone en evi-

dencia cómo el gobierno estatal entiende su ejercicio".

Alfaro Ramírez anunció que adicionalmente a la propuesta priista, la fracción perredista había decidido ir más allá: "Vamos a presentar una denuncia penal, a solicitar un juicio político y una auditoría especial" en contra de Emilio González.

Después vino el turno para defender el donativo, César Madrigal uno de los diputados panistas, del grupo político del gobernador Emilio González, de entrada aseveró que su fracción apoyaba el hecho de que se hubiera donado esta cantidad porque, "en primer lugar, es totalmente legal; en segundo, porque estamos seguros que cuenta con la aceptación ciudadana y, en tercero, porque es facultad del gobernador hacerlo, para eso fue electo".

Incluso el panista pidió a sus compañeros legisladores de oposición que le indicaran en qué artículo de la Constitución federal había alguna prohibición expresa para no otorgar el donativo, "que me lo digan aquí, porque eso es competencia federal señores, no estatal".

Enseguida, varios legisladores tomaron la palabra, unos en pro, otros en contra, y algunos para alusiones personales. En esta serie, el panista José Luis Treviño les recordó a los perredistas que Marcelo Ebrard había cedido 126 millones de pesos al Arzobispado de México y que, incluso, en tiempos de Luis Echeverría se había remodelado la Basílica de Guadalupe. Desde su curul el del PRD, Carlos Orozco Santillán, le aclaró que eso se había hecho con recursos del INAH.

Galván Guerrero regresó para precisar que sólo se solicitaba la información al gobernador, y calificó como "estupideces" lo dicho por Treviño.

Otros diputados panistas subieron a la tribuna, convertida a ratos en púlpito, y defendieron la construcción del Santuario. Adujeron sobre los beneficios de la obra como atractivo turístico. Entre ellos se anotó, obviamente, el diputado panista originario de Yahualica y sobrino del cardenal Sandoval, José Luis Iñiguez.

Más adelante, el coordinador de los priistas, Juan Carlos Castellanos, afirmó que ahí todos eran "católicos y cristeros", pero ante la forma en como el gobernador disponía del erario "hasta los mártires se van a revolver en su tumba", advirtió.

Finalmente ocurrió la votación, los panistas en contra, la moción se desechó. Todo estaba escrito y los diputados se fueron en paz, la sesión había terminado. ■

Avalan inversión de IP

► Los gobiernos podrán recibir apoyo privado para garantizar la prestación de servicios

José Alonso Torres

El Congreso del Estado de Jalisco aprobó la Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios, que permitirá a particulares el desarrollo de obra pública en la entidad.

Con 16 votos a favor, 10 en contra y cuatro abstenciones, avanzó la propuesta para que los empresarios puedan construir escuelas, tramos carreteros y hospitales en conjunto con las autoridades estatales y municipales.

Para el coordinador de los legis-

ladores del Partido Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, la nueva ley viene a contribuir al desarrollo de Jalisco, ya que permitirá que los particulares ayuden a subsanar las deficiencias y carencias cuando las autoridades no cuenten con los recursos suficientes para desarrollar infraestructura.



► Jorge Salinas Osornio

facultad de prestación de servicios y que está funcionando en otros Estados del País y que ha permitido a comunidades como Inglaterra o aquí

el Estado de México o Aguascalientes contar con una ley que detone el desarrollo financiero", comentó Salinas Osornio.

Con la aprobación de esta ley se pretende, por ejemplo, poder iniciar la construcción del macrolibramiento de la zona metropolitana, que se haría en la mayor parte con recursos de la Iniciativa Privada.

Dentro de las características de la ley aprobada, de acuerdo con un documento elaborado por la fracción panista, para que la Iniciativa Privada participe en los proyectos, éstos deben beneficiar a toda la sociedad y demostrar que el esquema de participación público y privado es la mejor opción para garantizar el servicio.

Además, se determina que el objeto de los proyectos estén acorde con las metas institucionales y orientados a cumplir las metas planteadas en los planes de desarrollo tanto del Estado como de los municipios.

Rechaza el PAN que Emilio rinda cuentas sobre donativo

Después de una acalorada discusión, la mayoría de 17 diputados panistas en el Congreso del Estado (de 31 presentes) rechazó solicitar al gobernador Emilio González Márquez que rinda cuentas por la donación de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, como lo proponía el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El acuerdo legislativo fue presentado por el priista Javier Galván Guerrero, quien además de solicitar un informe de los recursos que se ejercerían en esa obra, exigía que la Fundación Pro Construcción del Santuario regresara los 30 millones de pesos que ya le entregó el Poder Ejecutivo, y que el Gobierno se abstuviera de otorgar los 60 millones de pesos restantes.

Sin embargo, la propuesta de Galván Guerrero fue desechada con el voto en contra de Acción Nacional con 17 diputados, mientras que los 12 priistas y perredistas solicitaban que avanzara el exhorto al mandatario. Los legisladores de Nueva Alianza, Óscar Díaz y Lorenzo Moccia se abstuvieron en su votación.

Durante la exposición de motivos, Galván Guerrero señaló la necesidad de que González Márquez rindiera cuentas del uso de esos recursos.

"El mandatario se ha caracterizado desde el inicio de su Gobierno por un manejo discrecional y poco sensible de los recursos públicos con poca visión de lo que es el sentido del servicio público".

Por parte de los diputados del Parti-

do Acción Nacional, José Luis Íñiguez defendió el proyecto, advirtiendo que la inversión de 90 millones de pesos, traerá consigo la creación de 240 empleos directos y de dos mil indirectos.

Entre los legisladores que cuestionaron la donación del Poder Ejecutivo estuvieron los perredistas Carlos Orozco y Enrique Alfaro. El primero consideró que si el mandatario estatal dijo que existía una encuesta de ciudadanos que se manifestaron a favor de la donación "es porque se hizo en Yahualica" (lugar de nacimiento del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval).

Por su parte, el perredista Enrique Alfaro dijo que mañana, el presidente del PRD Jalisco, Gabino Berumen y otros militantes del Sol Azteca presentarán una denuncia penal en contra del gobernador, Emilio González Márquez por desvío de recursos.

Finalmente el coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos lamentó que en el proyecto presupuestal de 2008, el mandatario no incluyera la inversión de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires.

"Estamos en contra de tanta trivialidad y de la improvisación, ¿Por qué no se nos justificó desde el presupuesto que se quería donar ese dinero a la causa del Santuario? ¿Y por qué no se buscó un mecanismo previo de presupuestación? Eso es lo que lastima a los jaliscienses", aseveró el legislador.

"Salva" el Congreso a Emilio

Mayoría panista impidió rindiera cuentas del donativo a la Iglesia

por Maru García

La mayoría panista en el Congreso del Estado salió en defensa del Gobernador de Jalisco, por los 90 millones de pesos que donará a la Iglesia Católica para la construcción del Santuario de los Mártires. Emilio González Márquez ya no tendrá que rendir cuentas al legislativo en este momento, sino hasta cuando se revise la cuenta pública 2008.

El argumento de defensa que usó el diputado Cesar Octavio Madrigal, es que es un acto legal, está entre sus facultades dar dinero, pero sobre todo porque cuenta con la aceptación del 90 por ciento de la población, quienes profesan dicha religión.

"Este apoyo ya se aclaró en

FALTISTAS

Carlos Bernardo Guzmán
Guadalupe Madera Godoy
Juan Carlos Márquez Rosas
Juan Antonio Mateos Nuño
Felipe de Jesús Pulido García
Key Razón
Gloria Judith Rojas
Maldonado
Samuel Romero Valle
Alfredo Zarate

los pasados días, no se está entregando a una asociación religiosa sino a una AC, por lo que yo les preguntaría a quienes están señalando que es ilegal este apoyo, que nos señalen exactamente qué artículo prohíbe este apoyo", dijo el diputado.

La votación fue de la siguien-

te manera: 17 votos en contra, dos abstenciones y 12 a favor.

La fracción del PRI y diputados del PRD pidieron un acuerdo legislativo para que Emilio González Márquez como gobernador de Jalisco presentara un informe por comparecencia ante el pleno del Congreso.

Hubo un periodo de discusión en donde varios diputados tomaron la tribuna, entre ellos estuvo Enrique Alfaro, quien dijo: "yo quiero decirle a la arquidiócesis de Guadalajara que este recurso que están recibiendo no tiene mucha diferencia en términos de su respaldo ético y moral con recibir una narcolimosna".

●●● JALISCO

Particulares podrán invertir en obra pública

Con el voto en contra del PRI,
aprueba Congreso ley de Proyectos
de Inversión de Prestación de Servicios

Tere Hernández | OC

Con los votos en contra de la fracción parlamentaria del PRI, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Proyectos de Inversión de Prestación de Servicios, la cual permitirá a los gobiernos estatal y municipales detonar obras de infraestructura con inversiones públicas y privadas conjuntas.

La ley se aprobó en la primera de las dos sesiones del Congreso efectuadas ayer.

Jorge Salinas Osornio, líder de la fracción del PAN en el Congreso, mencionó que el partido albiazul mantuvo su postura a favor a fin de «abonar más infraestructura para la Zona Metropolitana de Guadalajara».

Explicó que el dinero presupuestal ya no alcanza para la realización de obras de gran envergadura, pero con esta ley se avanzará en competitividad y uno de los

sectores que se beneficiará primero será el del transporte.

Este nuevo ordenamiento no implica ninguna reforma constitucional, aunque sí modificó otras leyes. Se espera que se publique en el periódico oficial «El Estado de Jalisco» en los próximos días.

Los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, Jorge Arana, Jaime Prieto Pérez y Verónica Martínez Espinoza, y del PRD, Enrique Alfaro Ramírez, votaron en contra, argumentando que era necesario reunirse con representantes de algunos organismos públicos y privados para seguir analizando la iniciativa en cuanto a la participación del capital privado.

Además se inconformaron con el procedimiento, ya que insistían en retirar el asunto de la orden del día.

Concesionarán servicios públicos

Con la oposición de la fracción priista, los diputados aprobaron la ley que permite la inversión privada en rubros que son responsabilidad del Estado

Con 16 votos a favor, cuatro abstenciones, y 10 en contra, el Congreso del Estado aprobó ayer la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (PPS), que permitirá concesionar a empresas privadas diversos servicios públicos.

El coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) y promotor de la iniciativa, Jorge Salinas Osornio refirió que habrá beneficios con esta nueva ley porque "la ciudadanía va a tener una mayor infraestructura".

El legislador explicó que con los llamados PPS "se dará la posibilidad a los municipios y al Estado de detonar la infraestructura a través de tramos carreteros, del sistema de transporte como el Tren Ligero; en otros estados del país ha permitido detonar el desarrollo y crear empleos".

Sin embargo, el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos criticó que "una vez más la mayoría del PAN, se hizo presente" y lamentó que una ley tan importante como la de los PPS, pueda aprobarse con 16 votos (de 40 diputados que componen el Congreso), pues dijo que no quedó de manifiesto el apoyo de todas las fracciones parlamentarias.

"Es una ley que puede facilitar, disfrazada de asociaciones, el endeudamiento en perjuicio del Estado, porque no conozco inversionista que quiera invertir en un proyecto sin buscar hacer negocio, además se corre el riesgo de que se encarezcan los servicios" dijo.

Para el legislador priista, con esta nueva ley también se da margen para que la concesión de algunos servicios públicos no esté en buenas manos. "Qué lamentable que se haya hecho una ley tan irresponsablemen-

te, nace sin el soporte adecuado porque sólo obtuvo 16 votos, se sacaron una carta de la manga para poder validar el capricho que hicieron".

También denunció que los diputados recibieron las propuestas de modificaciones del contenido del documento después de que se sometió a votación en el pleno, por lo que les fue imposible analizar el contenido de la iniciativa, que ya convertida en ley podría ser publicada por el Ejecutivo la próxima semana.

Con relación a la ley para evitar la violencia contra las mujeres, el diputado Jorge Salinas Osornio dijo que en la próxima sesión del pleno se someterá a discusión.

PARA SABER

¿Qué es un Proyecto de Inversión?

Es el conjunto de recursos materiales, financieros y tecnológicos aportados por la iniciativa privada en un porcentaje no inferior a 60%, en asociación con entidades públicas.

¿Qué es un Proyecto de Prestación de Servicios Públicos?

Acciones desarrolladas por un particular para resolver necesidades básicas de la comunidad, que originalmente deben ser proporcionados por el Estado.

Dentro de la Ley de PPS se incluye un apartado en que se especifica que para "continuar tutelando la autonomía municipal, los ayuntamientos deberán expedir sus reglamentos municipales del régimen de Asociación Pública Privada".

Fuente: Proyecto de Ley de PPS, Congreso del Estado.

CONGRESO

Aprueban ley

PPS

Con los votos en contra de la fracción parlamentaria del PRI, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Proyectos de Inversión de Prestación de Servicios, la cual permitirá a los gobiernos estatal y municipales detonar obras de infraestructura con inversiones públicas y privadas conjuntas.

La ley se aprobó en la primera de las dos sesiones del Congreso efectuadas ayer.

Jorge Salinas Osornio, líder de la fracción del PAN en el Congreso, mencionó que el partido albiazul mantuvo su postura a favor a fin de «abonar más infraestructura para la Zona Metropolitana de Guadalajara».

Explicó que el dinero presupuestal ya no alcanza para la realización de obras de gran envergadura, pero con esta ley se avanzará en competitividad y uno de los sectores que se beneficiará primero será el del transporte.

Este nuevo ordenamiento no implica ninguna reforma constitucional, aunque sí modificó otras leyes. Se espera que se publique en el periódico oficial «El Estado de Jalisco» en los próximos días.

Se opusieron. Los diputados del PRI Juan Carlos Castellanos Casillas, Jorge Arana, Jaime Prieto Pérez y Verónica Martínez Espinoza y del PRD Enrique Alfaro Ramírez votaron en contra, argumentando que era necesario reunirse con representantes de algunos organismos públicos y privados para seguir analizando la iniciativa en cuanto a la participación del capital privado.

Además se inconformaron con el procedimiento, ya que insistían en retirar el asunto de la orden del día.

Promueven eficiencia. Esta ley conocida como «PPS» contempla que los inversionistas desarrollen infraestructura pública a fin de que la prestación de servicios sea más eficiente; que los proyectos estén orientados a la preservación de los derechos de los gobernados, y que el balance del costo-beneficio de estas acciones sea positivo. Los ayuntamientos jugarán un papel importante al avalar cada propuesta que se presente.

En la sesión legislativa efectuada ayer, Salinas Osornio comentó que los estados de México y Aguascalientes cuentan con una legislación similar, lo cual les ha permitido avanzar más rápido en el desarrollo de proyectos.

La ley se aprobó con 16 votos a favor, 10 en contra y 4 abstenciones.

Reacomodan leyes

La aprobación de la «ley PPS» obligó a adicionar y modificar otras, como las siguientes:

- Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Deuda Pública.
- Gobierno y de Administración Pública Municipal.

La nueva ley permite que el gobierno transfiera a los particulares la mayor parte del riesgo que conlleva la realización de una obra o la prestación de un servicio determinado, mediante contraprestaciones claras y precisas que permiten optimizar los resultados de los proyectos.

GUADALAJARA

Reestructuran deuda municipal

El Ayuntamiento de Guadalajara firmó un contrato con BBVA Bancomer a fin de que ésta sea la institución que otorgue un crédito bancario al municipio por 1,700 millones de pesos. De estos, 1,100 millones se aplicarán a la deuda actual del gobierno tapatío; 350 millones irán al fideicomiso para la construcción de la Villa Panamericana y los 250 millones restantes serán para obra pública.

De acuerdo con el tesorero municipal, Armando González Cantú, el contrato con la institución bancaria específica que la tasa de interés puede variar de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), ya que si el TIIE es de 9 por ciento o menos, el interés que pagará el Gobierno Municipal es de 7.82 por ciento anual. Si el

TIIE es mayor al 9 por ciento, se aplicará la TIIE más un 0.19 por ciento anual.

Destacó que el empréstito es prepagable, es decir, que si el municipio cuenta con los recursos necesarios, podría liquidar ese adeudo en cuanto esté en condiciones.

Aseguró que Bancomer fue la mejor propuesta de entre las 15 opciones que se presentaron al Ayuntamiento.

Desecharon la BMV. Recordó además que se había pensando en la alternativa de la contratación de un crédito con certificados de la Bolsa Mexicana de Valores, pero para ello tendría que solicitarse un crédito puente, ya que el recurso tardaría alrededor de dos meses en llegar, además de que en la vida del crédito se pagarían alrededor de 170 millones de pesos más de intereses.

El contrato fue firmado por el presidente municipal Alfonso Petersen Farah; el tesorero Armando González Cantú; Jorge Antonio Rivas Espinoza y Jorge Antonio MacMillan, de Bancomer, mientras que por la fiduciaria estamparon su firma Gabriel Matías Díez Hernández y José Francisco Fuentes Bernal. La próxima semana el dinero estará a disposición del gobierno del municipio.

Entra a escena Vizcarra, pero a través de un mail

Vanía de Dios

Jorge Vizcarra Mayorga apareció... pero sólo por correo electrónico.

A través de un mail que supuestamente él escribió y mandó a varias direcciones, el Alcalde desaforado de Tonalá asegura que hace algunas semanas alguien entró a su cuenta y chateó con su familia.

Además, el panista niega haber insultado al hijo de su ex coordinador de campaña, Guillermo Mendoza Hernández, a través del messenger, como se lo atribuyeron el pasado 29 de febrero.

"Eso es una mentira, ya que las palabras utilizadas ahí no son las que su servidor acostumbra, todos lo saben", señala el correo.

"Creo que fue planeado para sa-

car la nota, ya que mi nick personal en las conversaciones de chat siempre ha sido Jorge Luis y ahí se puso mi correo (...). Este correo lo tuvo gente que me quiso hacer más daño y de pocos valores".

En el mail, el panista aprovecha para agradecer a los que considera sus verdaderos amigos.

"En este trago amargo de mi vida, en el que se cometió una gran injusticia a mi persona y mi familia, la cual me ha servido como una gran experiencia para saber que no toda la gente es buena como yo lo pensaba, gracias infinitas por sus oraciones, sus mandas, sus bendiciones, sus misas, por todos sus buenos deseos".

A los que dejaron de creer en él, dice, les desea que Dios los bendiga.

"Estoy aquí y nunca me fui", advierte.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN EL CONGRESO del Estado, los diputados libraron su propia Guerra Santa...

POR UN LADO, los panistas que defendieron los 90 millones de donativo al Santuario de los Mártires no bajaron de herejes a los opositores; parecía que llevaban su guión.

APEGÁNDOSE a la sentencia bíblica 'el que no está conmigo, está contra mí', les fue como en feria a quienes cuestionaron la legalidad y los motivos de la macrolimosna que dio el Gobierno.

LOS ACUSARON de ir en contra del progreso, del desarrollo del turismo religioso, y de querer frenar la ayuda social.

EN DEFENSA del donativo aportado por **Emilio González Márquez**, argumentaron que se ayudará a la construcción de infraestructura para los desprotegidos, como un hospital y un albergue de bajo costo.

PERO... EL DEBATE entre los diputados fue tan simulado, que terminó en puro pitorreo y carrilla.

UNA DE LAS OCURRENCIAS fue dedicada al Presidente del Congreso: si tocaba la campanita que se usa en las sesiones... ¡los panistas se iban a hincar al escucharla!

OTRA FUE al final, cuando hubo quienes esperaban que alguno de los panistas dijera: 'Podéis ir en paz, la sesión ha terminado'.

¡AH, raza!

LA PRESENCIA de **Martín Mendoza**, director general de Programación y Presupuestación de la Secretaría de Finanzas, en la Cámara de Diputados federal, despertó suspicacias el miércoles pasado.

PARA PRONTO algunos legisladores por Jalisco se preguntaron: ¿vendrá por más recursos para donativos?

PERO NO, el funcionario fue a tratar asuntos relacionados con la aplicación de recursos federales. ¡Menos mal!

QUIEN DESCANSÓ haciendo adobes fue **Carlos Briseño**.

EL RECTOR de la UdeG aprovechó sus vacaciones para reforzar sus relaciones... no vaya a ser que luego las necesite.

EL MARTES estuvo a un lado del Cardenal **Juan Sandoval**, en una comida que se ofreció en honor del Arzobispo de Guadalajara por sus 75 años.

AL DÍA SIGUIENTE, el miércoles, en La Barca, su tierra, tuvo otra comida en la que estuvo su 'vecino', el Alcalde **Absalón García** de Ocotlán.

DE QUE TRAE vuelo, lo trae. De que tiene aspiraciones, las tiene.

IMAGINE usted que el último día de abril, cuando se vence el pago de la declaración anual de los impuestos del 2007, las Cámaras y organizaciones empresariales deciden 'negociar' con Hacienda el cumplimiento de sus compromisos fiscales.

AHORA imagínese que la cobrona de **Lolita** decide establecer una mesa de diálogo y negociación con los empresarios que se rebelaron ante la obligación de pagar sus impuestos, y ahí empezar a analizar cómo hacerle para que el fisco tenga recursos.

AUNQUE parezca absurdo, algo así está sucediendo con el cumplimiento de la obligación que se impuso a las empresas concesionarias de radio y televisión para destinar parte del tiempo del Estado en difundir los mensajes que les manda el IFE.

SI EL RENOVADO Consejo General del IFE no quiere usar los dientes que le da la ley para hacer cumplir sus resoluciones o castigar los desacatos, ¿qué se puede esperar si el año próximo los partidos y los candidatos se niegan a cumplir las resoluciones de la autoridad en materia electoral?

ES pregunta.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Camino al infierno



Hay algunos que dicen que todos los caminos conducen a Roma y en el caso de Jalisco esta sentencia popular pareciera tener una aplicación obligada

cuando hay un Gobernador al cual le fascina pronunciar homilías, con el fervor y la devoción de un iluminado, y un Cardenal al que se le acomodan muy bien los discursos políticos y disfruta, con singular regocijo, la pecaminosa proximidad con una gran diversidad de representantes de dudosos y oscuros poderes terrenales.

En el predecible destino del Gobernador de Jalisco **Emilio González Márquez**, su bitácora de vuelo no necesariamente le conducirá a Roma, como probablemente lo habrá soñado o imaginado en alguno de sus piadosos delirios, puesto que el errático rumbo de su administración le lleva irremediablemente hacia el descrédito y el rechazo de aquellos que critican sus excesos, frivolidades, dispendios y despilfarrados donativos.

El profundo desprecio que el gobernado manifiesta por las voces críticas de un importante segmento

de sus presuntos gobernados, ha generado una apremiante interrogante sobre las medidas a las que podría recurrirse para ponerle freno a su irresponsable desprendimiento, que ya le ha llevado a regalarle más de 200 millones de pesos de dinero público al duopolio televisivo privado y a la Iglesia Católica, aunque este último donativo pretendan disfrazarlo con el argumento de que fue entregado a una fundación de laicos que promueven la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

Emilio podría ser sometido a juicio político, destituido e inhabilitado para el servicio público, si las cámaras federales de senadores y diputados que integran el Congreso de la Unión tuvieran el valor y la honradez de aplicar algunos de los supuestos contemplados en el Artículo 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con respecto a los mandatarios estatales, este artículo advierte en su segundo párrafo: "Los Gobernadores de los Estados [...] sólo podrán ser sujetos de juicio político en los términos de este título por violaciones graves a esta Constitución y a las leyes federales que de ella emanen, así como por el manejo indebido de

fondos y recursos federales)".

Los tres siguientes párrafos del mismo artículo describen los pasos a seguir. La acusación contra Emilio tendría que presentarse ante la Cámara de Diputados de la Federación, que realizaría la investigación correspondiente y daría derecho de audiencia al Mandatario jalisciense antes de determinar si la queja es procedente, para ponerla a consideración del Senado de la República, que dictaría la sentencia definitiva.

El párrafo quinto del artículo citado advierte: "Conociendo de la acusación, la Cámara de Senadores, erigida en Jurado de sentencia, aplicará la sanción correspondiente mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión)".

En el párrafo sexto del artículo Constitucional se lee: "Las declaraciones y resoluciones de las Cámaras de Diputados y Senadores son inatacables".

¿Quién podría o debería acusar al Gobernador Emilio González Márquez?

El párrafo cuarto de la fracción III del Artículo 109 Constitucional lo aclara: "Cualquier ciudadano, bajo su más estricta responsabilidad y mediante la presentación de elementos de prueba, podrá formular denuncia ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión respecto de las conductas a las que se refiere el presente artículo".

El "cualquier ciudadano" incluye también a diputados locales y federales, y a senadores.

pedromellado@gmail.com

Espalдарazo al Gobernador por la obra del Santuario de los Mártires

Ediles panistas de Jalisco también apoyan a sus templos

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Presidentes municipales del PAN, en su mayoría, apoyan al gobernador Emilio González Márquez y al res-

paldo económico que dio al Santuario de los Mártires. Lo que es más, algunos de ellos ya apoyan económicamente el remozamiento de sus parroquias principales. Otros, como el de Zapotlanejo, promueve a tres santos, "que sí hacen milagros", en sus tierras.

Héctor Álvarez Contreras, munícipe de Zapotlanejo, dio

todo su respaldo a González Márquez, como aseguró, lo tiene de todos los alcaldes panistas: "definitivamente, yo también en Zapotlanejo estoy apoyando ya en el remozamiento y la remodelación de la parroquia principal del municipio, claro que sí".

Luego explicó el motivo: "Tenemos que apostarle a todos los sectores productivos y

en el sector turístico se viene apoyando tradicionalmente el rubro del turismo de diversión, pero falta por apoyar el deportivo, de conocimiento y por supuesto el religioso, y en ese sentido creo que el gobernador está haciendo lo correcto al apoyar obras e infraestructura que puede precisamente atraer ese tipo de visitantes.

Descarta A.C. regresar dinero

Entonces, ¿para qué es el dinero?

Las diferentes versiones que se han manejado en cuanto al destino de los recursos.

“Algunos se admirarán y otros podrán criticar la ayuda que el Gobierno de Jalisco ofrece para la construcción, en curso, del Santuario de los Mártires de Cristo”.

Juan Sandoval Iniguez
Cardenal de Guadalajara

“Las instalaciones que comento son más de 5 mil metros cuadrados, no es nada más el templo, y la aportación es precisamente a una asociación civil de ciudadanos mexicanos”.

Fernando Guzmán Pérez Paláez
Secretario General de Gobierno

“Está dado (cheque) a una asociación civil denominada Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos y su objetivo primordial son siete proyectos pegados al Santuario”.

Juan Manuel Hernández
Integrante de la Fundación

► Asegura fundación que no se utilizarán recursos para edificar Santuario de los Mártires

Jorge Velasco

A pesar de la polémica generada en torno al donativo que realizó el Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires, los responsables del proyecto descartan regresar los recursos.

Juan Manuel Hernández, uno de los integrantes del Comité de Financiamiento y el empresario que recibió el cheque de manos del Gobernador Emilio González Márquez, afirmó que el donativo es legal porque con ello se realizarán obras sociales y no se destinará directamente la construcción del Santuario de los Mártires.

“Por qué se pensaría en regresar si son recursos que le dan a una asociación civil, además en uno de nuestros artículos dice que podemos recibir donaciones de Gobiernos federales, estatales y municipales”, advirtió.

Asimismo, sostuvo que se trata de una aportación legítima que no viola ningún reglamento.

“Es una donación legítima, (es de) las facultades que le otorga el Estado al Gobernador para promover al estado, y él lo único que hizo fue ser un gran promotor del Estado para impulsar el turismo religioso”.

“Nadie le dio un solo cheque al Cardenal (Juan Sandoval), nadie le dio a una asociación religiosa, nadie le dio a la Arquidiócesis, se le dio a una asociación civil representada por 35 miembros de la sociedad jalisciense”.

De acuerdo con Juan Manuel Hernández, entre los proyectos sociales que se consideran realizar en torno al Santuario se encuentra un hospital para pobres, una escuela de enfermería, un comedor social, escuela

de artes y oficios, la sede de Caritas y su bodega de almacenamientos de alimentos, así como un hotel para los peregrinos de escasos recursos.

“El señor Cardenal no miente, el cheque dice claramente que está dado a una asociación civil denominada Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires Mexicanos y su objetivo primordial son siete proyectos que van pegados al Santuario”, afirmó el integrante del comité.

De acuerdo con el entrevistado, en estos proyectos se invertirán 130 millones de pesos, de los cuales el Go-

bierno del Estado apoyará con 90.

Juan Manuel Hernández defendió al Gobernador del Estado y afirmó que no se utilizará ningún recurso para la construcción del templo.

“Se está utilizando para unas obras que van junto, pegadas, en la misma escalinata del Santuario va toda la obra social”, puntualizó.

La inversión total del proyecto ronda los 2 mil millones de pesos y se esperan obtener mil 200 a mil 400 millones de pesos por la venta de las urnas y el resto por aportaciones de los feligreses.

● SANTUARIO DE LOS MARTIRES

La aportación es legal

OC | Cristina Elizabeth Díaz

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que la donación de 90 millones de pesos que hizo el gobierno estatal a la fundación Pro Santuario de los Mártires de Cristo está legalmente sustentada.

Precisó que de ninguna manera se viola el Estado laico y que el gobernador, en el ejercicio de sus atribuciones, puede disponer de una partida presupuestal para entregar el dinero a la asociación civil que se integró para construir el centro religioso.

«Es una decisión presupuestal que corresponde al gobernador en el ejercicio de sus atribuciones, y que impulsa precisamente el desarrollo de una obra muy importante para el turismo religioso», dijo.

Reconoció que los recursos no están presupuestados, sin embargo, se basa en las normas que rigen el Presupuesto de Egresos 2008, y a pesar de que tampoco está incluido en el Plan Estatal de Desarrollo, se sustenta en apartados concretos como el impulso al turismo y la generación de empleos.

Obra social. Reiteró que la

obra no sólo será para el culto católico, sino que además acogerá proyectos sociales de caridad muy importantes. «En ese Santuario estará nada menos que la oficina central de Cáritas, que realiza una función de apoyo a los más necesitados, ese Santuario también acogerá

a un hospital que atenderá a marginados y una escuela de enfermería para madres solteras», indicó.

En relación a las declaraciones que emitió en días pasados el director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación (Segob), Sal-

vador Beltrán, quien dijo que se violaba el Estado laico con ese donativo, Fernando Guzmán destacó que esa fue sólo una opinión personal de alguien que carecía de información suficiente, pero no es la posición oficial de la dependencia federal.

Oposición natural. El funcionario estatal admitió que en ninguna decisión importante que toma el gobierno hay unanimidad, sobre todo cuando se trata de impulsar con recursos públicos proyectos culturales o deportivos; no obstante, son respetables todas las quejas

que se han presentado ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco.

Consideró que si otra iglesia diferente de la católica impulsara un proyecto de esta envergadura, que implique obras sociales, turismo religioso y tenga los mismos alcances, habría que apoyarla en las mismas condiciones, ya que no hay un compromiso particular con nadie, finalizó.

75 aniversario

El cardenal Juan Sandoval Huízquez cumplió ayer 75 años de edad y lo festejó en su casa con una misa y un desayuno, después de que lo despertaron con «Las Mañanitas». El purpurado cumplirá con lo que dispone el Derecho Canónico y presentará al papa Benedicto XVI la renuncia a su cargo al frente de la Arquidiócesis de Guadalajara, aunque esta no tendría que aplicarse necesariamente en el corto plazo.

“No fue para mí el donativo”

Se deslinda Juan Sandoval de recursos para el Santuario

por **Rosario Bareño Domínguez**

El cumpleaños número 75 del cardenal Juan Sandoval Iñiguez fue enmarcado en la polémica por la donación de los 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires, por lo que de manera tajante respondió, “eso no es asunto mío, porque el donativo no me lo dieron a mí, no fue para mí, no se lo dieron a la Arquidiócesis”.

El asunto de las críticas molestó mucho al Cardenal que al preguntarle un reportero radiofónico sobre ello, se negó a contestar —porque dijo que ya lo había hecho con otros reporteros—, se le insistió ¿es que no le hemos preguntado nosotros señor Cardenal, su opinión respecto a la polémica sobre estos 90 millones a la Iglesia?, por lo que su semblante cambió, se enojó y con un empujón al reportero, le dice: “ya saliste tú... ¿vienes aquí a mí casa a ofenderme?, no me los dieron a mí, que te quede claro, a mí no me los dieron se los entregaron a la fundación, pregunta en la fundación”.

Sobre la transparencia de los recursos que llegan a la fundación del Santuario, aseguró que están fluyendo y todo está perfectamente auditado, no hay nada escondido y a los que se oponen que les dice —como otras iglesias— “no les digo lo que pienso, si no...les digo otra cosa y suelta la carcajada... quieren igual cantidad, eso, ellos que se quejen allá con el gobierno, que a mí no me la pidan, yo no la tengo”.

El prelado reveló que su carta de renuncia como Arzobispo de Guadalajara ya está hecha y que el lunes la presentará al nuncio apostólico Christopher Pierre que a su vez la entregará al Papa.

Aumentan las quejas por el el "donativo"

• También los inconformes se quejan vía telefónica; van 5 por este medio

• La falta de infraestructura pública, principal argumento en contra

Guadalajara • Vanesa Robles

En sólo dos días, Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, acumuló 17 quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), por haber prometido un donativo de 90 millones de pesos, de los cuales ya entregó una tercera parte, para el Santuario de los Mártires, un gran templo católico que se construye en Tlaquepaque.

El director general de Quejas del organismo, Luis Arturo Jiménez Jiménez, informó ayer que, además, otras cinco personas intentaron interponer una queja por teléfono —con lo cual habrían sumado un total de 22—, pero a diferencia de otras veces, ahora se les pidió que acudan en persona a las oficinas de la Comisión. "Se trata de un asunto delicado", explicó el servidor público.

El pasado 24 de marzo, Emilio González Márquez anunció el donativo a cargo del erario estatal para el santuario, que estará dedicado a algunos protagonistas jaliscienses de la guerra cristera que se desató a principios del siglo XX. El argu-

mento de las autoridades es que la conclusión del gran templo atraerá turismo religioso y derrama económica a la zona metropolitana de Guadalajara. El gobernador, ni ninguna otra dependencia del Ejecutivo, han explicado de qué partida obtendrá los 90 millones.

El viernes, trece ciudadanos acudieron a la CEDHJ, por considerar que con el apoyo del gobierno al templo la Administración del estado viola sus derechos.

Los inconformes acusaron al gobernador de abusar de poder, regalar grandes sumas de dinero público sin una consulta previa al Congreso del Estado y afectar el Estado laico.

Luis Arturo Jiménez informó ayer que quince de las 17 quejas presentadas ya fueron calificadas; es decir, él mismo esbozó qué derechos humanos y constitucionales violaría la donación.

El asunto se turnó a la Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, que encabeza Arturo Madrigal, con los números de expediente del 712 al 726. Ahí continuará la investigación y se dará derecho de réplica al acusado.

El director de Quejas añadió que los cinco ciudadanos que se sumaron ayer a la inconformidad ante la comisión esgrimieron los mismos argumentos que los trece que se habían quejado el jueves, aunque con distintas palabras: "En resumen, la gente dice que faltan escuelas y calles", por lo que el Estado debería cubrir esas necesidades antes de donar dinero a la Iglesia católica. ■

Más quejas ante CEDHJ

El gobierno minimiza las
inconformidades

por **Víctor Chávez Ogazón**

Ya son 16 las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en contra del donativo que otorgó el gobierno de Jalisco al Santuario de los Mártires. Bastó que se presentara la primera el jueves por la

mañana, para que se desatara. Son ciudadanos, dicen, la mayoría, indignados con tal aportación.

El ombusman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, explicó lo que sucede una vez recibida las quejas: "Se giran los oficios al Ejecutivo para que nos envíen los informes correspondientes, después vendrá toda una etapa de investigaciones".

En tanto, presidentes municipales del PAN apoyan a Emilio González

Márquez y al respaldo económico que dio al Santuario de los Mártires. Lo que es más, algunos de ellos ya apoyan económicamente el remozamiento de sus parroquias principales. Otros, como el de Zapotlanejo, promueve a tres santos, "que sí hacen milagros".

El legislador perredista Enrique Alfaro Ramírez, insiste en que el Gobernador ha perdido el rumbo y ha convertido al gobierno de Jalisco en la caja chica de la Iglesia católica, por lo

que hoy llevará este tema al plató del Congreso del Estado.

Minimizó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, las quejas de las personas que se han inconformado ante la CEDHJ, dijo que estas personas no representan a los casi 7 millones de jaliscienses, además que esta decisión del gobierno no viola la laicidad del Estado.

INFORMACION... 4A

Harán campaña para remover al gobernador

• Quejas "no bastan" para recuperar el donativo, Legislativo debe intervenir

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Las quejas que se han presentado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) por parte de ciudadanos inconformes con el donativo del gobernador, de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, no resolverán el problema, advirtió Ricardo Enciso Aguilar, asesor legal y experto en derecho constitucional, quien anunció el arranque de una campaña para intentar remover al titular del Ejecutivo estatal.

La acción del titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, amerita recurrir ante los congresos local y federal, para que se reintegre el recurso a las arcas y el gobernador sea removido, "ya que en su estado mental tiene una incapacidad para la administración pública debido a que piensa que el presupuesto del estado le pertenece".

Enciso Aguilar recordó que la soberanía del estado, según la Constitución, radica en el pueblo, y son sus representantes [los diputados] quienes tienen que hacer valer la voz popular. "En ese tenor, y con fundamento en las facultades que las leyes otorgan al Congreso del Estado, éste podrá designar un gobernador interino cuando el actual deje dicho cargo dentro de los dos primeros años de su gestión, y convocar a elecciones para elegir un gobernador sustituto".

La ley prevé que el Congreso local pueda constituirse en jurado y desconocer al gobernador, "por lo dispuesto en la fracción II del numeral 41 de la Constitución".



Emilio González Márquez

El litigante señaló que en lo personal no le importan las creencias "religiosas, metafísicas o esotéricas" del gobernador, "ni que esté convencido que es una más de las reencarnaciones de Constantino, puesto que cree ciegamente que este territorio de Jalisco es un rancho o hacienda propiedad de cristeros y fanáticos religiosos".

Lamentó a su vez que haya dispuesto de recursos millonarios para apoyar a las televisoras para la proyección de telenovelas, y ofrezca recursos por la transmisión de programas televisivos (el de MTV) en esta ciudad, cuando hay enormes carencias y sectores que viven en condiciones de pobreza extrema.

El litigante subrayó que es el momento en que el pueblo despierte y exija a sus representantes populares que inicien el procedimiento correspondiente para desconocer al gobernador, "conforme con las facultades que les otorga la Constitución y en demanda de un estado republicano, democrático, representativo y, sobre todo, popular".

El abogado anunció finalmente que iniciará la recolección de firmas para tramitar la remoción del gobernador y ofrece a los interesados que se pongan en contacto con él al teléfono 3613-3917 o al correo electrónico elnacionalista@hotmail.com.

Enciso Aguilar es el abogado que encabeza el movimiento ciudadano en contra del horario de verano. ■

¿Se escondió?

No estuvo el Gobernador en el cumpleaños 75 del Cardenal

El cardenal Juan Sandoval Iniguez, en la homilía que celebró en su casa con motivo del 75 aniversario y con la presencia de obispos, arzobispos y políticos, como el Secretario General de Gobierno, el Alcalde de Zapopan, Tonalá, El salto, así como de empresarios; manifestó que cuando se anda en cosas "chuecas, nos escondemos de Dios", por lo que varios se preguntaron en el desayuno, será que por eso no asistió el gobernador Emilio González Márquez... por las críticas que ha tenido por los 90 millones de pesos que donó a la fundación del Santuario de los Mártires Mexicanos.

DEJA ENTREVER QUE SEGUIRA

El alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana, dejó entrever en la entrevista que concedió ayer a los reporteros durante el desayuno de cumpleaños del cardenal Juan Sandoval Iniguez que podría continuar en su cargo como director de servicios médicos municipales el doctor Roberto Mungarro.

Reveló que ayer sostendría una plática con el funcionario municipal, pero que su salida hasta ayer sólo era especulación. Ya que es una persona preparada y con trayectoria.

Será el martes cuando en rueda de prensa, indicó se informará sobre su decisión acerca de la remoción o no del galeno, así como del acuerdo firmado con el sindicato para que se trabaje con normalidad y se resucivan los problemas del hospital.

Dan en Zapotlanejo también su donativo

Vania de Dios

En Zapotlanejo, la Iglesia católica también recibe "bendiciones" del Gobierno... pero municipal. Los regidores del Ayuntamiento aprobaron donar 300 mil pesos para la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

El argumento para utilizar el dinero público en la iluminación exterior del centro de culto es similar al que anunció el Gobernador Emilio González Márquez para destinar 90 millones de pesos al Santuario de los Mártires: impulsar el turismo.

"La iluminación y la remodelación del centro histórico de Zapotlanejo, buscan ser otro atractivo turístico para los visitantes y un espacio de esparcimiento más agradable para los habitantes", señaló el Presidente Municipal, Héctor Álvarez Contreras.

"El objetivo de la iluminación es dar vida a este monumento histórico porque es emblemático para los habitantes de Zapotlanejo y que forma parte de sus tradiciones".

El panista, quien está identifica-

do con el grupo político del Gobernador, fue uno de los pocos Mandatarios que asistió ayer a la celebración por el cumpleaños 75 del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

El Ayuntamiento cuenta con 116 millones 317 mil pesos para ejercerlos este año; la "bendición" de los 300 mil pesos —que representan 0.25 por ciento de su presupuesto— se utilizarán en el recinto.

El Gobernador anunció el lunes pasado, en Casa Jalisco y acompañado del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, que aportarían 90 millones de pesos para construir el Santuario de los Mártires, con la justificación de que así impulsarían el turismo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

No es la primera vez que González Márquez beneficia a la Iglesia católica, ya que el 2 de marzo donó un millón de pesos para restaurar el Templo de la Inmaculada Concepción en Yahualica, población de donde es originario el Cardenal.

Adicionalmente, comprometió 90 millones de pesos para impulsar la "Ruta del Peregrino".

Piden frenar propuesta energética

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, argumentó que el clima político está contaminado

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras que el Presidente de la República, Felipe Calderón, mantiene reuniones para definir las estrategias a seguir en el planteamiento de una reforma energética, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta (PRD), pidió al Gobierno desistir de su propuesta, pues el ambiente político y legislativo está polarizado y no se encontrarían acuerdos.

La perredista aseguró que el clima político está contaminado y que será mejor que Calderón no envíe nada al Congreso de la Unión y aconsejó se enfilen esfuerzos por modificar el esquema financiero de la paraestatal a través de la Ley de Ingresos que deberá discutirse a partir de septiembre próximo.

Zavaleta aseguró que será en el paquete económico de 2009 en donde se pueden hacer cambios a la autonomía de administración de Pemex.

Ayer trascendió que el Presidente ha sostenido, cuando menos, dos reuniones durante esta semana con los responsables de "operar" la iniciativa de reforma energética, con quienes ha definido detalles, planes, estrategia y tiempos, así como construcción de escenarios para la presentación de la propuesta que se espera se dé en los próximos días.

La noche del jueves, el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Jesús Reyes Heróles, fue recibido en Los Pinos y salió poco antes de las 22:00 horas de la casa presidencial, en donde conversó con el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Gerardo Ruiz Mateos.

En el encuentro no estuvo presente la secretaria de Energía, Georgina Kessel quien, por el contrario, si asistió dos veces en esta semana para encontrarse con el director de la paraestatal y con el Presidente Calderón, en la residencia oficial de Los Pinos a donde han acudido también senadores del Partido Acción Nacional (PAN).

En dichos encuentros Calderón recibió el diagnóstico de la industria petrolera del país y el proceso de diálogo de ese tema con diversos actores políticos y sociales.

Tanto Reyes Heróles como Kessel le detallaron al Ejecutivo federal el proceso de diálogo que se lleva a cabo con distintos actores políticos y sociales, así como las posturas que los legisladores de diferentes partidos han expresado sobre el tema.

Acepta el PRI aliarse con el PRD

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) aceptó una alianza con el de la Revolución Democrática (PRD) para frenar cualquier intento de privatización en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Lo anterior, luego de que el líder nacional perredista, Leonel Cota Montaño, dijera en conferencia de prensa que "se tomó la decisión de tener comunicación formal con la dirigencia del PRI" para buscar la posibilidad de estar juntos en las instancias del Congreso para no dejar pasar la iniciativa de privatización.

Batean idea de Lula; PRI la apoya

Armando Estrop
 y Claudia Guerrero

MÉXICO.- La propuesta del Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para que Petrobras tenga una alianza con PEMEX, fue rechazada por el equipo de Andrés Manuel López Obrador, pero fue bien recibida por el senador priista Manlio Fabio Beltrones y el líder del PAN, Germán Martínez.

"Así de sencillo. Es anticonstitucional que cualquier empresa extranjera, llámese de Brasil, Noruega, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra exploten petróleo en nuestro territorio", aseguró Claudia Sheinbaum, a nombre del equipo de AMLO.

Beltrones afirmó en entrevista radiofónica que no veía inconveniente en alianzas estratégicas, cuando son de país a país, sin comprometer la propiedad de "una gota" de petróleo.

"No puedo desechar ninguna idea que gire alrededor de una propuesta imaginativa como la que acompaña al presidente Lula con toda su experiencia. Lo que lamento mucho es que estemos hablando de una propuesta imaginativa de un Presidente y no sea del Presidente de México, sino de Brasil", comentó.

Germán Martínez, dirigente del PAN, celebró el interés del Presidente de Brasil de concretar una alianza entre PEMEX y Petrobras.

"Debemos efficientar y fortalecer

a PEMEX, y ahí son bienvenidas todas las experiencias, incluida a Petrobras, porque es una empresa pública", dijo.

Rogelio López-Velarde, abogado especialista en temas petroleros, reconoció que la Constitución prohíbe cualquier esquema de participación en hidrocarburos con una compañía diferente a la paraestatal, pero precisó que México podría crear una empresa paralela a PEMEX y aliarse con Petrobras fuera del territorio nacional.

SE ABRIRÁ PEMEX.- FOX

En Argentina, Vicente Fox dijo que es cuestión de tiempo para que caiga el "cerco" que ha impedido inyectar recursos privados al sector energético.

"Seguimos como único País en el mundo que controla las fuentes de energía, pero este cerco, este límite a la posibilidad de desarrollo tarde o temprano va a modificarse.

"Hay muchos países que ya lo hicieron, y muy exitosamente, entre ellos algunos latinoamericanos como Brasil", dijo el ex Presidente al participar en el seminario "Los desafíos de América Latina. Entre las falencias institucionales y las oportunidades".

Manifestó que resulta increíble la resistencia que hay en México para derrocar el monopolio en energía y asociarla con la inversión privada.

**Apoyan alianzas
 NACIONAL 3**

INFORMACION... 5A

Llegó el dinero para Villa Panamericana

Falta darle solución al 10% de predios en el Parque Morelos

por **Abelardo Salinas Galván**

El Ayuntamiento de Guadalajara ya firmó un benéfico contrato bancario con BBVA Bancomer por mil 700 millones de pesos para construir la Villa Panamericana, solventar una deuda actual por mil 100 millones de pesos e invertir 250 millones de pesos más para obra pública.

Informó el tesorero del municipio, Armando González Cantú, que 350 millones de pesos serán para el Fideicomiso de la Villa Panamericana.

El funcionario explicó que el contrato especifica que la tasa de interés puede variar de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), ya que si el TIIE es de 9 por ciento o menos, el interés anual que pagará el Gobierno Municipal es de 7.82 por ciento anual. Si el TIIE es mayor al 9 por ciento, se aplicará la tasa TIIE más un .19 por ciento anual.

Reta TV Azteca a IFE por spots

► Descarta abogado que la televisora transmita anuncios de partidos políticos

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Televisión Azteca seguirá rechazando transmitir los spots de los partidos que le envíe el IFE, y aceptará contratos con terceros, porque con ello no viola la ley, aseguró Salvador Rocha Díaz, abogado de la televisora.

Hasta ayer, informó, TV Azteca no había recibido ninguna notificación del IFE sobre alguno de los dos procedimientos abiertos en su contra por no recibir los spots de los partidos y por difundir el anuncio del FAP invitando al mitin de Andrés Manuel López Obrador.

"Si nos notifican, contestaremos; si nos sancionan, apelaremos, y si perdemos, tendremos 'humildad de justiciable' y acataremos, pero será hasta entonces y no antes cuando acatemos", señaló.

El litigante aseguró que no es un pleito con el IFE, sino con la reforma electoral.

"Este no es un pleito entre TV Azteca y el IFE. Esto es un pleito entre TV Azteca y la reforma electoral, y si al IFE le tocó aplicarla es por eso que impugnamos sus actos", precisó.

"Seguiremos vendiendo para quienes quieran comprar espacios y no tengan prohibición legal alguna en su contra", apuntó. Si pierdo, pues perdí, pues qué me queda. Perdimos porque no convencimos, pues ni modo. Las sanciones estarían bien aplicadas y punto".

A pesar de que dijo respetar al IFE, criticó la actitud del órgano electoral con respecto al spot del FAP.

"(El spot del FAP) no tiene naturaleza electoral. Lo que sucede es que ante quizá la pasividad del anterior integración del IFE, ahora este IFE quiere aparecer como 'el chavo del ocho'".

"Bueno, pues en mi opinión jurídica, va a hacer el ridículo", dijo.

El IFE, añadió, es de los que hacen presencia en todos lados y quieren meterse en todo.

"El FE carece de fundamento legal para considerar que la difusión de los spots invitando a la reunión del zócalo el martes 25 pasado esté prohibido por el Cofipe.

"Pierde de vista el IFE que quien solicitó esa difusión fue el Frente Amplio Progresista como ya públicamente ha sido manifestado", añadió.

El FAP, dijo, no es un partido, es una organización prevista por el Cofipe conformada para hacer acciones concertadas, no de naturaleza electoral.

"El FAP que no tiene la prohibición que tienen los partidos, contrató en TV Azteca la difusión por 17 veces del spot invitando a la ciudadanía a la asistencia a un acto que no tenía ca-

Defienden anuncio

MÉXICO.- Porfirio Muñoz Ledo, coordinador general del Frente Amplio Progresista, aseguró que no existe ningún problema ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por la transmisión del spot que invitaba al mitin de Andrés Manuel López Obrador.

"Todo está aclarado", dijo en entrevista, "somos un frente, que no tenemos fines electorales, y no solamente somos una unión de partidos sino de organizaciones sociales, de personalidades y eso se contrató y hoy hay ningún problema.

"El IFE tiene registrado nuestro frente, y el IFE que haga lo que quiera, lo que quiera", agregó.

De acuerdo con un comunicado, Muñoz Ledo señaló que el Frente Amplio Progresista es más que una suma de los partidos políticos que lo conformaron — PRD, PT y Convergencia.

"La prohibición a los partidos políticos para difundir mensajes pagados con objetivos electorales no obliga al FAP, ni por su naturaleza jurídica ni por el tiempo en que vivimos, que quede claro", se lee en el comunicado.

rácter electoral, con un tema de interés general", señaló el abogado.

"TV Azteca presentó un amparo en contra del Cofipe que refleja la reforma constitucional", señaló para explicar su negativa a transmitir los spots de los partidos.

'Refuerzan' a la Sedesol

► Aumenta 472% gasto a programas sociales; advierte PRI sobre uso político de recursos

Claudia Salazar

MÉXICO.- El presupuesto que operarán las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) aumentó 472 por ciento este año, y principalmente la de las entidades gobernadas por la Oposición.

El gasto para programas sociales del que estos delegados del Gobierno federal podrán disponer pasó de 989 millones de pesos, en 2007, a 5 mil 663 millones en 2008, cifra que representa 11 por ciento del presupuesto total de la dependencia, que este año es de 50 mil 88 millones.

El aumento ocurre cuando el grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República ha planteado analizar la desaparición de la Secretaría y crear un organismo que administre los recursos para combatir la pobreza, pero en el cual intervengan los Gobiernos estatales.

Además, los Secretarios de Desarrollo Social de los Estados gobernados por el tricolor acordaron no firmar los convenios de coordinación con la Sedesol, porque consideran que esa inversión se aplicará con reglas de operación centralistas que deben corregirse.

Durante una reunión realizada el 13 y 14 de marzo en Cancún, Quintana Roo, los funcionarios priistas decidieron posponer la firma y buscar un diálogo directo con el Secretario federal, Ernesto Cordero, para eliminar cualquier facultad discrecional del gasto.

...Y ponen en Estados a panistas

MÉXICO.- En el sexenio de Felipe Calderón se han renovado 15 delegaciones de Sedesol y todas han sido ocupadas por panistas.

Los cambios más recientes, en enero del 2008, ocurrieron en Coahuila, Hidalgo y Colima, además de la designación del nuevo delegado en el DF, Marco Antonio Jasso.

Luis Fernando Salazar fue designado a Coahuila; José Ángel Rodríguez, a Hidalgo, y Ferdi-

nando Enrique Martínez, a Colima. Los tres fueron diputados del PAN en sus Estados.

También tienen militancia o cargos panistas los delegados en Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas, según consta en la página de Internet de la Sedesol.

Claudia Salazar

Javier Guerrero, diputado federal del PRI, señaló en entrevista que estarán atentos para verificar que no se haga un uso político de los recursos.

Sin embargo, en el aumento de recursos a las delegaciones estatales, las más beneficiadas son las entidades gobernadas por partidos de Oposición, según muestra un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

En el Distrito Federal —donde los programas se operaban desde las oficinas nacionales—, se creó este año una delegación que tendrá mil 603 millones de pesos, equivalentes al 28 por ciento del gasto para las 31 representaciones en el resto del País.

Además, la lista de aumentos la encabeza el Estado de México. En esa entidad, gobernada por el PRI, el gasto que operará la delegación a cargo del panista Gustavo Arturo Vicencio pasa de 30.6 millones, en el 2007, a 242.5 millones de pesos en 2008, lo que representa un incremento del 692 por ciento.

Le siguen Oaxaca, con 681.6 por ciento más de gasto, y Puebla con 624.6 por ciento, ambos Estados también gobernados por el PRI.

En Guerrero, del PRD, la delegación federal de Sedesol tendrá un alza de 593.7 por ciento; mientras que en Veracruz, del PRI, será de 464.7 por ciento.

La delegación en San Luis Potosí, entidad donde gobierna el PAN y que tendrá elecciones el próximo año, ocupa el sexto lugar en la lista al pasar de 32 millones en 2007 a 171 millones en 2008, 431 por ciento más.

La delegación de Sedesol de Jalisco pasó de 35.9 millones en 2007 a 154.3 millones para este año, es decir, un aumento de 329.6 por ciento.

Triangula Gobierno donativo

► Dice Fernando Guzmán
que esto desvanece
las 'dudas' que tenía
Gobernación

Francisco de Anda

Para tratar de evitar alguna violación a las leyes, el Gobierno del Estado trianguló el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires, pues en lugar de dar el dinero directamente a la Arquidiócesis tapatía, se lo entregó a una asociación civil.

Según el Secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán, dijo que con esta acción se desvanece el señalamiento que hizo el director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, Salvador Beltrán, en el sentido de que hubo una evidente violación al Estado laico.

"No es más que una declaración la que ha vertido el señor licenciado Salvador Beltrán, no es la posición formal de la Secretaría de Gobernación porque precisamente no conoce a profundidad la decisión que se ha tomado en Jalisco y antes de conocerla pues emitió esa opinión banquetera", declaró Guzmán.

"Es una decisión presupuestal que corresponde al Gobernador en el ejercicio de sus atribuciones y que impulsa precisamente el desarrollo de una obra que tiene un impulso muy importante para el turismo religioso".

El lunes, el Gobernador Emilio González Márquez anunció la aportación de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires y el primer cheque se le entregó a Juan Manuel Hernández, del comité de finanzas del recinto religioso.

Dos días después, Salvador Beltrán señaló que el donativo que hizo el Gobierno de González Márquez era ilegal.

Luego de dialogar con el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Abraham González Uyeda, y la subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Guzmán insistió en que la aportación se apega a la ley.

"Las instalaciones que comento (del Santuario) son más de 5 mil metros cuadrados, no es nada más el templo, y la aportación es precisamente a una asociación civil de ciudadanos mexicanos, es la persona moral que recibe el recurso, no hay, por lo tanto, ninguna violación", afirmó.

Guzmán Peláez reconoció que el donativo de 90 millones de pesos para el Santuario de los Mártires no está señalado en algún renglón del Presupuesto de Egresos 2008 ni aparece como tal en el Plan Estatal de Desarrollo, aunque sí responde a objetivos del Ejecutivo como el impulso al turismo y la generación de empleos.

Ayer, durante el festejo con motivo de su aniversario número 75, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez se deslindó del donativo para la obra que se pretende edificar en el Cerro del Tesoro.

"Ese no es asunto mío porque el donativo no me lo dieron a mí, no fue para mí, no se lo dieron a la Arquidiócesis, no es para la Arquidiócesis, lo dieron a una fundación de laicos que se encargan de esa obra", precisó el purpurado entrevistado en su casa de Tlaquepaque.

Anuncian beneficios

El donativo de 90 millones de pesos que otorgará el Gobierno del Estado al Santuario de los Mártires fue abordado en la editorial de la más reciente edición de El Semanario, el órgano de difusión de la Arquidiócesis de Guadalajara.

El texto aclara que a las autoridades estatales les tocará explicar el origen de los recursos que se destinarán al recinto religioso, mientras que a la Iglesia le corresponde describir los objetivos que persigue la obra.

"El Santuario de los Mártires de Cristo tiene un valor espiritual y un valor material; valores que se complementan para la realización, el sentido y la felicidad de las personas", justifica el Arzobispado tapatío.

Además, señala, el templo será polo de atracción para el turismo religioso y recordó que poblaciones como Fresnillo, Talpa, Temastlán, San Juan de los Lagos y Zapopan, no serían conocidas sin las imágenes que ahí se veneran.

"Pensamos que es una obra grande, digna, que viste mucho a Guadalajara y Jalisco. Se gasta muchísimo más en otras cosas no tan claras, no tan útiles como ésta".

El Arzobispo de Yucatán, Emilio Berlié, defendió el apoyo económico al Santuario y lamentó la polémica que se ha generado en torno al tema.

"Es una tristeza que una obra que debería enorgullecer a los jaliscienses se esté tratando de desvirtuar a través de las críticas", señaló.

CÚPULA



S. CABAÑAS

NADA BIEN CAYÓ en la Secretaría de Gobernación el momento en que el Gobernador **Emilio González Márquez** anunció el donativo de 90 millones al Santuario de los Mártires.

Y ES QUE fue justo en la misma semana en que Gobernación organizó el simposio 'Libertad religiosa, democracia y Estado laico'...

FUE ALGO ASÍ como hablar de carne en vigilia.

TAMPOCO HA SIDO bien visto el mensaje que quiso enviar la Secretaría General de Gobierno desestimando el posicionamiento del director de Asociaciones Religiosas de la Segob, **Salvador Beltrán**.

ESTE FUNCIONARIO fue quien dijo que el donativo violó el Estado laico.

YA VEREMOS si en los próximos días el Poder Ejecutivo tiene la capacidad de apagar este fuego o si el asunto sigue creciendo como bola de nieve... como hasta ahora.

MUUUY ENTRADOS en la plática fueron vistos ayer tres funcionarios estatales y un invitado.

LA MESA -en el restaurante La Vaca Argentina-, la encabezaron el supersecretario **Herbert Taylor**; su escudero y director del OCOT, **Diego Monraz**; y el Secretario de Desarrollo Urbano, **Sergio Carmona**.

ELLOS TRES platicaban con el asesor financiero **Antonio Huerta**, los mecanismos de financiamiento para la adquisición de los 'Macrobusés'.

UN HECHO QUE llama la atención es que las autoridades estén tratando estos puntos, cuando en el Congreso local el proyecto de reforma a la Ley de Vialidad (ya conocido como Ley Monraz) todavía sigue en veremos.

Y ES QUE nada fácil se ve que los diputados la aprueben tal y como la quiere el Gobernador.

LA PROPUESTA del Ejecutivo dejaría el control de las concesiones al Mandatario estatal, **Emilio González**; al titular de Vialidad, **José Manuel Verdín**; y al propio **Diego Monraz**.

ADEMÁS, EL PROYECTO contempla que la tarifa se indexe a la inflación.

EL PROBLEMA está en la desconfianza que dicen tener algunos legisladores, pues temen que al dejar las manos libres a estos funcionarios, el reparto de concesiones se haga a diestra y siniestra.

Y ES QUE con los donativos dados al Santuario y a las televisoras, los diputados piensan que la 'política de despilfarro' que domina **González Márquez** puede llegar al transporte público.

MIENTRAS TANTO, los sindicatos velan armas para brincarle al Ejecutivo si ven amenazados los privilegios de que han gozado -para ellos son derechos-: llevar mano en el reparto de permisos de taxis y camiones.



AUNQUE todos los panistas -Gobierno, partido y legisladores- están en la misma página sobre el contenido de la reforma energética, en lo que no se ponen de acuerdo es en sus tiempos.

MIENTRAS algunos albiazules no quieren esperar más para presentar la iniciativa al Congreso, otros quieren aplazarla al menos otros 10 días.

LAS RAZONES que argumentan los primeros son que el tema está que arde y que más valdría acabar con las especulaciones y comenzar el debate.

PERO LOS SEGUNDOS les piden esperarse a que pase el 5 de abril, día del Consejo Nacional del PRI.

Y NO ES por intrigar, pero dicen por ahí que si en el PAN quieren esperarse hasta esas fechas es porque acordaron con los priistas no meterle ruido a su evento a cambio de aceitar la bisagra tricolor que podría abrirle la puerta a la anhelada reforma.



Con, sin o a pesar de...

LAURA CASTRO GOLARTE

Según el gobernador Emilio González Márquez es una minoría la que se opone al donativo millonario que del erario público se destinará para la construcción del Santuario de los Mártires. Y, por otra parte, aunque él decidió otorgar ese donativo, según esto desconoce la partida de donde se sacó el dinero; como en otras ocasiones, mandó a los reporteros a preguntarle al secretario de Finanzas.

Según el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara no se viola el Estado laico consagrado en la Constitución, pero si se viola, acotó, el dinero inmediatamente se regresará porque, parafraseando al padre Antonio Gutiérrez, el Santuario se construirá con, sin o a pesar de ese donativo, es decir, realmente no lo necesitan. (Pregunto: ¿por qué no lo regresan de una vez?, además, desde octubre del año pasado el cardinal Juan Sandoval Íñiguez dijo que ya tenían los "centavitos" para la obra).

Según el director general de Asociaciones Religiosas de Gobernación, Salvador Beltrán del Río, sí se viola la Constitución. Según muchos jaliscienses que se reconocen católicos, y se han manifestado a través de algunos medios de comunicación, la decisión del gobernador es arbitraria, discrecional y tomada a la ligera y no están de acuerdo con que sus impuestos se destinen a ese tipo de proyectos habiendo tantas necesidades en Jalisco. Y sólo doy un ejemplo: con 90 millones de pesos se podría reforzar la vigilancia en el Río Santiago para supervisar que las descargas industriales al cauce cumplan con todas las normas.

Según varios actores políticos, el donativo es una ocurrencia o bien, son recursos que se podían haber invertido en infraestructura urgente. Un partido político presentará un recurso legal para acusar al gobernador de peculado por desviar recursos públicos sin justificación. Y por lo menos 15 ciudadanos han presentado el mismo número de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque no están de acuerdo con que sus impuestos se utilicen de esa manera (luego de la investigación la Comisión deberá manifestarse al respecto).

Y que quede claro (es preciso insistir), las reacciones adversas al donativo multimillonario no tienen que ver con la religión, ni con la construcción del Santuario, sino con un acto de Gobierno. Emilio González Márquez, sin consultar con sus patrones que son todos los habitantes de Jalisco, decide hacer el donativo dizque para impulsar el turismo religioso y la creación de empleos, cuando el Santuario se hará "con, sin o a pesar de ese dinero" y cuando otros segmentos turísticos dejan más que el religioso.

Y según su servidora, una de dos: o el gobernador le da marcha atrás al donativo o la Arquidiócesis lo regresa, independientemente de que sea legal o ilegal.

Pica... porte

ANFLOPO

Tienen las autoridades pendiente una gran labor en favor del ciudadano para que viva mejor.

No hay lugar en la ciudad libre de los franeleros que para apartar lugares son siempre de los primeros.

*¿No basta tanta insistencia en que algo se debe hacer para frenar este oficio?
¡Quién lo pudiera creer!*